NO

Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe JUEVES 30 de ENERO de 2025 • Año LXIII • No. 22.066 • PRECIO S/ 1.50

EN DICIEMBRE DE 2024

MEF PROYECTA UN CRECIMIENTO DE 5% DEL PBI

[Página 15]

¡EL CONGRESO ES UN DESMADRE!

SOBRAN EMPLEADOS, FALTA CONTROL Y CRECEN LOS ESCÁNDALOS

EXCESOS Y MALVERSACIÓN: Con 3,900 trabajadores y 130 congresistas, el Parlamento peruano supera en empleados al Congreso de EE. UU., según García Belaúnde.

¡DESPILFARRO!

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4

Diario Expreso · @ExpresoP · diarioexpreso

BONO DE 20 MIL SOLES: Mientras los parlamentarios se ponen de acuerdo para recibir jugosos bonos, el descontrol y el abuso en contrataciones siguen creciendo.

RED DE PROSTITUCIÓN: Investigaciones apuntan a una presunta red liderada por un exjefe legal del Congreso; otro escándalo más en el Palacio Legislativo.

AMIGUISMO Y COMPADRAZGO: Los congresistas contratan a amigos y partidarios sin una evaluación adecuada, lo cual genera superpoblación de personal.

¿FUERZA POPULAR EN LA MIRA?: El sindicato del Legislativo acusa a ese partido de tener copadas las principales jefaturas del Congreso.

ELOY ESPINOSA-SALDAÑA

CONDENAN A EXMIEMBRO DEL TC QUE AGREDIÓ A SU ESPOSA

[Página 10]

PARA FINES DE FEBRERO

TRANSPORTISTAS ANUNCIAN PARO POR OLA CRIMINAL

[Página 7]

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



La guerra político-comercial EE UU-China

El impacto psicológico que ha producido el éxito obtenido por DeepSee, homólogo del ChatGPT (Inteligencia Artificial) norteamericano, puede acabar resultando más ruido que nueces. Cuesta trabajo creer que, con tan escasa inversión —como alegan los chinos—, su herramienta para aplicar la Inteligencia Artificial incorpore aquellas características suficientes para competir con su homóloga ChatGPT. Peor aún, que el chip chino compita con el de Nvidia, cuyo fabricante norteamericano ha resultado seriamente afectado con esta irrupción china. Es más: hablamos de la disputa por la hegemonía internacional entre EEUU y China sobre un producto de significativa trascendencia a futuro, donde el efecto psicológico de la noticia pone en tela de juicio la, hasta el viernes último, supremacía norteamericana sobre este indiscutiblemente estratégico caso para el futuro de los terrícolas.

Ello ha generado el efecto —buscado por los chinos— del escepticismo respecto a la presunta hegemonía norteamericana en este tema palpitante. Incluso ha enervado los mercados, con una herramienta —al menos en el papel— más barata y más eficiente que la estadounidense. Incluso gente especializada en este sofisticado negocio ahora se aventura a calificar el producto chino no solamente como más barato, sino incluso con mejores respuestas que el ChatGPT, por ejemplo, sobre el razonamiento matemático.

> **Por tanto, ese "chino barato" acabará más temprano que tarde; y Estados Unidos seguirá reinando, gracias a su cultura por la libertad.**

Concretamente, esto ya no es una guerra comercial. Es una disputa transnacional por el dominio geoestratégico mundial en la cual, indiscutible y excluyentemente, uno de ambos países definirá semejante contienda histórica.

La táctica china ha sido conquistar los mercados en función de las apariencias de sus productos —semejantes o, a primera vista, incluso superiores a los norteamericanos— gracias a que su fuerza laboral depende, como país comunista, del Estado. Por eso, la ventaja del costo laboral favorece a China. Lo mismo sucede con las condiciones de trabajo, consideradas muy inferiores a las existentes en los países occidentales avanzados. Por último, las dictaduras comunistas —y la china es la más numerosa, más poderosa e inteligente del planeta— bajan costos para mejorar sus condiciones de mercado. Lo que no sucede en Norteamérica, donde poderosas organizaciones laborales anualmente conquistan nuevos y costosos beneficios para sus afiliados, aumentando costos de producción y, consecuentemente, los precios de los productos finales.

Definitivamente, el efecto psicológico que ha generado el hoy ya famoso DeepSee es la punta del iceberg en esta batalla desatada entre China y EE UU, a efectos de que uno de ambos capture el trono, convirtiéndose en el futuro emperador mundial. Si bien la ascensión china ha sido sumamente exuberante y meteórica en su pugna con Occidente, el costo económico-político que aquello significa para la potencia asiática pudiera ser su talón de Aquiles. Hoy, China sigue siendo un país comunista, operando en un mundo cada vez más opuesto a las esclavitudes, explotaciones y abusos característicos de esta doctrina. Hoy son mil trescientos millones de chinos, la mayor parte de ellos viviendo como capitalistas y cada día más conocedores de las libertades, no solo personales sino sociales.

Por tanto, ese "chino barato" acabará más temprano que tarde; y Estados Unidos seguirá reinando, gracias a su cultura por la libertad.

P Portada

PLANTEAMIENTO CAUSA REVUELO

REDUCCIÓN DE PERSONAL

El Sindicato de Trabajadores del Congreso respondió a las declaraciones de la vicepresidenta del Legislativo, Patricia Juárez, quien propuso reducir en un 50 % el personal del Legislativo, el mismo que actualmente cuenta con aproximadamente 3,900 trabajadores que deben ser revaluados.





Salhuana busca reducir el número de los despachos congresales, afirma Patricia Juárez.

EXCONGRESISTA VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAÚNDE:

"Congreso es un completo desmadre"

Asegura que es un caso inédito en el mundo porque el Parlamento peruano tiene más trabajadores que las dos cámaras de Estados Unidos.



RICARDO REYES ORTIZ

CONGRESO EN EE UU

- El Congreso de Estados Unidos está compuesto por 100 senadores, 435 representantes, y 6 delegados (sin derecho a voto).
- La Cámara de Representantes se compone de 435 miembros que representan a los 50 estados.

Para llenarse los bolsillos con miles de soles, como el último bono de S/ 20 mil que recibieron todos sin excepción en el Parlamento, sí se ponen de acuerdo, pero para ver la triste realidad de ese poder del Estado cada uno jala su burro para lados diferentes.

La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez, reveló que actualmente hay 3,900 trabajadores en el Palacio Legislativo y que con solo el 50% podría funcionar.

Por su parte, Tulio Vizcarra, dirigente del sindicato de trabajadores del Legislativo, le pidió a Juárez que haga una autocrítica porque le recordó que su partido Fuerza Popular tiene copadas la mayoría de las jefaturas de la Dirección General Parlamentaria.

Y es que hay tantos trabajadores que muchas veces no pasan un adecuado filtro, a tal punto que se viene investigando que en el Parlamento haya funcionado una "red de prostitución" que habría sido liderada por el exjefe de la Oficina Legal del Congreso, Jorge Luis Torres Saravia.

Los parlamentarios muchas veces contratan por amistad, por compadrazgo, porque son correligionarios de su partido político y eso hace que al final haya una superpoblación de empleados en el Palacio Legislativo.

JUÁREZ DISPARÓ PRIMERO

La congresista Patricia Juárez criticó que en los últimos años haya habido un incremento inusitado y exagerado del personal, y comentó que el Congreso podría funcionar con el 50% del personal

Expreso



CAMBIOS EN RR. HH.

Sonia Gloria Polino Valverde es la nueva jefa del Departamento de Recursos Humanos del Congreso de la República, desde el 13 de enero del 2025.
Polino asumió el cargo en reemplazo de Haidy Janette Figueroa Valdez, quien estuvo como jefa de personal durante la contratación de las chicas que fueron reclutadas por Jorge Torres Saravia, quien ocupaba el cargo de jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso (OLCC).

ES ABSURDO QUE HAYA TANTA GENTE, DICE RAFAEL REY

Parlamento es una agencia de empleos

Indica que, con 250 empleados de planta, Congreso trabajaría bien además del personal de confianza de los legisladores.

El excongresista Rafael Rey criticó el exceso de trabajadores en el Congreso porque más parece una agencia de empleos.

"Sobre el tema del exceso de personal en el Congreso, en realidad no hay mucho que decir. Es totalmente absurdo que haya tanta gente trabajando allí. Eso evidentemente grafica que el Parlamento es una especie de agencia de empleos de una serie de partidos políticos que están en el Congreso. Muy mal", advirtió el exlegislador.

Edgard Machaca



Años atrás una universidad privada seleccionó el personal.

Rey hizo una remembranza de su época de congresista, y comentó que una institución privada se encargó de evaluar los puestos y los perfiles de las personas que iban a ingresar a trabajar al palacio legislativo.

"Recuerdo que en el Congreso Constituyente, donde éramos 80 congresistas, yo tuve el honor de ser vicepresidente, decidimos con Jaime Yoshiyama y la junta directiva hacer una completa reorganización en el Congreso sobre el tema del personal para que todos los puestos sean ocupados por personas calificadas. Se le encargó a una universidad privada de prestigio que hiciera una evaluación de todos los puestos de trabajo y de los perfiles de las personas", añadió.

Finalmente, Rey comentó que tras la reorganización solo quedaron 250 de los tres mil que trabajaban en el Congreso.

"Cuando empezamos había alrededor de tres mil empleados de planta al margen de los empleados de confianza de cada uno de los congresistas. Y después de la reorganización quedaron, si mal no recuerdo, poco más de 250 empleados de planta. Eso es más o menos lo que realmente sería necesario para que el Congreso funcionara, sin contar con los asesores o personal de confianza de cada parlamentario", concluyó Rafael Rey.

Edgard Machaca

que tiene.

"Hay demasiado personal, pero también hay que tener en cuenta que a partir de 2026 vamos a incrementar en 60 senadores y diputados y comisiones, entonces, lo que se ha planteado en la Mesa Directiva es que no solamente tenemos que ver cuál va a ser la ocupación de infraestructura", señaló.

De otro lado, la parlamentaria de Fuerza Popular indicó que la administración de Eduardo Salhuana busca reducir el número de los despachos congresales.

"Tenemos que restringir para los senadores un número acotado de personas que tienen que trabajar en sus oficinas, se puede hacer una reorganización del personal del Congreso. Son temas que tenemos que evaluar, existe de parte de la Mesa siempre una política de austeridad en las contrataciones", añadió.

SINDICATO CONTRAATACA

Tulio Vizcarra, dirigente del Sindicato de trabajadores del Legislativo, manifestó su molestia y le recordó a la congresista Juárez que las jefaturas de la Dirección General Parlamentaria están copadas todas por Fuerza Popular.

"Fuerza Popular tiene un buen número de trabajadores actualmente en la institución. Ella primero debería hacer una autocrítica. Esta Mesa o la que viene debería poner un proyecto en donde los despachos congresales funcionen con cuatro personas, como funcionaban antes. Ahora funcionan con siete. En las comisiones ordinarias han venido creciendo en todos estos años el número de personal de confianza. Las mismas deberían trabajar con menos personal", afirmó Vizcarra.

"CONGRESO ES UN DESMADRE"

Por su parte, el excongresista Víctor Andrés García Belaúnde dijo que el Congreso es un desmadre, y que es un caso inédito en el mundo porque tiene más trabajadores que el Congreso de Estados Unidos, y señaló que eso es una ofensa, una burrada y una muestra de demagogia, despilfarro y corrupción.

"Me parece que Patricia (Juárez) tiene razón en el sentido de que el Congreso puede funcionar no con el 50%, sino con el 30% de personas que tiene trabajando. Hay cuatro mil personas y con mil puede funcionar tranquilamente. El Congreso peruano tiene más trabajadores que el Congreso de Estados Unidos o que cualquier país de América Latina. Es decir, la relación de congresistas con trabajadores es inmensa. Estamos hablando 3,900 trabajadores por 130 parlamentarios, entonces estaríamos hablando de 30 trabajadores por congresista", señaló.

Pero García Belaúnde fue más drástico al calificar el gran número de trabajadores con lo que cuenta el Legislativo.

"Eso es una burrada, es una ofensa para el país y una muestra de despilfarro, de demagogia y de corrupción. Eso es inaceptable e inédito en el mundo. Ante eso la señora Juárez tiene la razón. Hay que hacer una reforma total, hay que invitar a los trabajadores a que se acojan a un sistema de jubilación adelantada. Y hay que prohibirle a los congresistas en el futuro que ellos contraten directamente", agregó.

Además, criticó que los mismos parlamentarios sean los que recomiendan la contratación de sus asesores y técnicos.

"El tiempo ha demostrado que el Congreso no puede ser el primer poder del Estado en ese tipo de cosas, no puede hacer sin ningún control; 130 señores no pueden fijarse sus presupuestos, sus viajes, sus gastos de representación, sus contrataciones, sus gratificaciones. Ellos no pueden autofijarse ese tipo de gollerías y privilegios, no están capacitados para hacerlo. Han fallado, por tanto debería ser otra entidad la que decida por ellos", indicó.

Por otro lado, García Belaúnde atribuyó al mal manejo del escogimiento de los trabajadores, además que se haya manchado el honor del Poder Legislativo al denunciar que dentro funcionaba una red de prostitución.

"Bueno, es que cuando hay este tipo de desmadres, de descontrol, de caja abierta, entonces cualquier cosa puede pasar y esto de la 'red de prostitución' que supuestamente habría existido en el Congreso es parte de lo que está pasando", añadió.

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

El exlegislador fue claro en precisar que muchas veces los favores son pagados con otros favores dentro del seno congresal.

"Hay que recordar que hace poco había una cooperativa dentro del Congreso que le daba plata a los congresistas y esa cooperativa era de Rodolfo Orellana, quien a través de este sistema los tenía a los parlamentarios a su favor. Entonces, cualquier cosa puede pasar en el Congreso. Tiene que haber una selección rigurosa de sus trabajadores y que ellos no pueden escogerlos porque escogen a los amigos, a los compadres, a los partidarios. El Congreso es el primer poder del Estado, pero no puede ser el primer abusador del Estado. Eso es inaceptable", aclaró.

Finalmente, García Belaúnde indicó que quizá sea cierta la información del dirigente del sindicato de trabajadores del parlamento, respecto a que Fuerza Popular sería el partido que cuenta con más trabajadores dentro del Congreso.

"Debe ser verdad, pero la pregunta es: ¿y él que hace?, ¿a qué se dedica?, ¿cuál es su función?, ¿que explique qué cosa es lo que hace?, ¿qué trabajos ha hecho notorios o importantes para el Congreso?, ¿cómo llegó al Congreso?, ¿en qué bancada trabajó?, ¿qué parlamentario lo trajo? Bueno, porque su origen debe ser el mismo que los demás, no creo que haya mucha diferencia. Esto lamentablemente es un desmadre y eso hay que corregirlo", sentenció García Belaúnde.

RECOMIENDA ESTUDIO TÉCNICO

José Cevasco, ex oficial mayor del Congreso, señaló que la Mesa Directiva debe hacer un estudio técnico para ver con cuántos trabajadores puede manejarse el Congreso.

"Hay que diferenciar entre los empleados del servicio parlamentario que debe haber aproximadamente, entre nombrados y contratados, que deben ser dos mil personas y los empleados de la organización parlamentaria deben ser mil 900 más o menos. Entonces, yo presumo que Patricia Juárez se refería al servicio parlamentario, y yo sí creo que pueden trabajar con menor número de personas, pero haciendo un estudio técnico previo para saber exactamente cuál es el número óptimo para que el Congreso funcione sin ningún tipo de problemas", afirmó.

Cevasco justifica que haya un aumento de personal que contrata el Congreso por las comisiones especiales e investigadoras que se nombran.

"También hay que hacer un estudio técnico serio para ver con cuántos trabajadores puede trabajar cada despacho congresal, pero también hay que tener en cuenta que hay un grupo importante de trabajadores que laboran en las comisiones especiales e investigadoras y eso también depende de la voluntad de Congreso. Si hay más comisiones investigadoras, habrá más personal y viceversa", explicó.

De otro lado, Cevasco señala que otro de los motivos de que haya tanto personal en el Congreso es por el número de bancadas y de sus integrantes.

"También depende del número de bancadas porque cada bancada tiene un número de trabajadores de acuerdo al número de integrantes de cada bancada. Entonces es cuestión de hacer un estudio técnico para saber exactamente el número de personas con los cuales podría trabajar el servicio parlamentario y los órganos que componen la organización parlamentaria", añadió.

Finalmente, Cevasco reconoce que muchos congresistas llevan a trabajar al Parlamento a sus amigos, compadres y partidarios porque les tienen confianza.

"Hay gente de todas las bancadas, en realidad, en las jefaturas de la Dirección General Parlamentaria y no solo de Fuerza popular. Entonces, ese es un asunto que también debe definir la Mesa Directiva y sincerar el tema. ¿Cuántos empleados hay en el Congreso que digamos son simpatizantes que pertenecen a las bancadas? En realidad nadie en el Parlamento es contratado sin previa evaluación, lo que verifican son solo las exigencias en cuanto a su nivel académico, experiencia en instituciones públicas, etc., pero nadie es evaluado con rigor, todos son cargos de confianza. Los congresistas pueden traer a trabajar al amigo, al compadre, al partidario siempre y cuando cumplan con los requisitos que establece Recursos Humanos", concluye Cevasco.



VICEPRESIDENTA PATRICIA JUÁREZ

"Deben implementar políticas de austeridad"

Opiniones sobre reducción de empleados se hizo a título personal y no a nombre de la Mesa Directiva, señala.

MARÍA TERESA GARCÍA

La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez (Fuerza Popular), afirmó que sus declaraciones sobre la disminución de personal en el Parlamento fueron realizadas en el marco de una política de austeridad que deben adoptar las instituciones del Estado.



"He emitido una opinión personal. Creo firmemente que toda la administración del Estado debe optimizar los recursos. Los fondos destinados al ejercicio de las funciones en la administración pública provienen de los impuestos de los peruanos, por lo que es fundamental implementar políticas y medidas de austeridad", sostuvo.

La legisladora negó la existencia de un posible enfrentamiento con el Sindicato de Trabajadores del Congreso, y aclaró que su opinión sobre la reducción del personal en el Parlamento Nacional no representa el sentir de la Mesa Directiva del Congreso.

No obstante, la parlamentaria recomendó a los dirigentes del sindicato ser más prudentes en sus declaraciones.

"Creo que hay que ser más cautos al declarar y mantener el respeto hacia los congresistas", señaló en referencia a Tulio Vizcarra, dirigente sindical.

> **SE HA PROBADO QUE EL CONGRESO NO PUEDE HACER SIN NINGÚN CONTROL; 130 SEÑORES NO PUEDEN FIJARSE SUS PRESUPUESTOS, SUS VIAJES, SUS GASTOS DE REPRESENTACIÓN, SUS CONTRATACIONES, SUS GRATIFICACIONES...**

BONO ILEGAL

- El abogado laboralista Ricardo Herrera señala que el convenio que otorga un bono de 20 mil soles a los trabajadores del Congreso y a los parlamentarios podría ser ilegal o hasta declarado nulo.
- "La Ley 33188 dice que los beneficios pactados en un convenio colectivo no se aplican al personal de confianza ni dirección. Sin embargo, este convenio dice que se aplica a todos los trabajadores del Congreso sin importar su régimen laboral.



AFIRMA SOLARI. TRAS DENUNCIA DE OTÁROLA SOBRE REGLAJE

Presidenta no quiere que se sepa la verdad

Seguimiento denunciado por expremier revelaría intención del Gobierno de mantenerlo callado, indica el exfuncionario.

WILBER TORRES

El expremier Luis Solari de la Fuente aseveró que el reglaje y seguimiento denunciado por el también expresidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, se debe a que el gobierno de Dina Boluarte no quiere que se llegue a la verdad de los hechos en relación con la operación a la que se sometió a mediados de 2023.

En ese sentido, Solari de la Fuente apuntó que estos amedrentamientos contra Otárola responden estrictamente a que, durante su manifestación en la Comisión de Fiscalización en diciembre de 2024, el exfuncionario confirmó que la jefa de Estado se sometió a una intervención quirúrgica que la habría mantenido fuera de sus funciones.

"Al señor Otárola lo están amenazando por decir la verdad. Significa que quien lo amenaza no quiere que se sepa la verdad, esa es la parte grave. El problema es que quienes lo están reglando y amedrentando no quieren que se sepa la verdad, como en el caso de la chica baleada, la trabajadora del Parlamento asesinada", indicó en diálogo con EXPRESO.



Expremier dice que bajo estas circunstancias no hay transparencia en próximas elecciones.

Luis Solari también advirtió que este tipo de prácticas, que se estarían llevando a cabo desde el Gobierno, revelan que el sistema democrático en el Perú vive uno de los momentos de mayor riesgo.

"Estamos en el momento de mayor riesgo democrático. No solamente es porque haya 40 partidos (políticos) o por Antauro. Es porque el imperio de la ley, que es el imperio de la verdad, uno lo ve pisoteado todos los días, como si fuera una manada de burros que pasa por encima de la ley", aseveró.

NO HAY CONDICIONES

Asimismo, el extitular de la Presidencia del Consejo de Ministros alertó que, bajo las circunstancias actuales, el gobierno de Boluarte no se encuentra en condiciones de convocar a elecciones presidenciales de manera transparente.

"El Gobierno no está en capacidad en este momento, por ese tipo de conductas y por la inseguridad ciudadana, de garantizar unas elecciones seguras y transparentes. Si vemos en la práctica que el imperio de la ley y de la verdad no le interesa, ¿de qué se trata una elección?", indicó. "Este es el momento en que el país tiene que ir a una elección; ir a elecciones seguras, transparentes y limpias, o quiere ir a jugar a lo que sea en el agua turbia", añadió.

ROL FUNDAMENTAL

+ El expremier resaltó el labor de la prensa como punto determinante para evitar que el país "se vaya por un foso". "El periodista tiene la misión de, con su investigación y sus unidades, establecer la verdad", indicó.

DENUNCIÓ REGLAJE

Como es de conocimiento público, el miércoles el expremier Alberto Otárola denunció a través de sus redes sociales que estaría siendo objeto de reglaje y seguimiento por parte de personal de inteligencia. Por tal motivo, el expremier solicitó garantías para su vida.

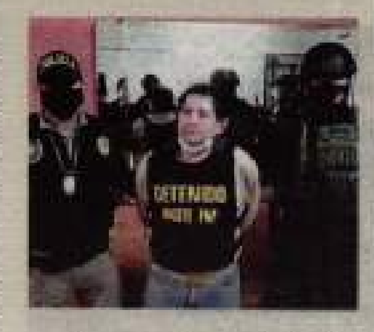
"Igualmente, fuentes confiables me informan que altos funcionarios, conjuntamente con abogados al servicio del poder, estarían tramando otra denuncia penal en mi contra, derivada del delirio de persecución de sus jefes temporales. No me amilanan. La verdad siempre por delante", publicó en sus redes.

A SENTENCIADOS POR TERRORISMO

Gobierno no gastará en pago de indemnizaciones

La presidenta de la República, Dina Boluarte, aseguró que el Estado peruano no desembolsará ni un sol para pagar indemnizaciones a sentenciados por terrorismo.

"El terrorismo quiso ganarle a nuestra democracia; sin embargo, allí estuvieron ustedes, poniendo el pecho y el corazón, con coraje y con acciones de inteligencia, para acabar con esa lacra social que no debe tener jamás una nueva oportunidad sobre nuestra tierra", dijo la mandataria.



En esa línea, Boluarte expresó su respaldo a los policías que enfrentan a la delincuencia y que, muchas veces, son objeto de juicios o encarcelamientos por llevar a cabo su deber.

MAGISTRADO DEL TC

Califican de desatinados comentarios de Dina

El magistrado del Tribunal Constitucional (TC), Gustavo Gutiérrez Ticse, calificó de "desatinados" los comentarios de la presidenta Dina Boluarte, quien señaló que el sistema de justicia peruano "da vergüenza" durante una ceremonia protocolar.

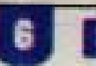
"El calificativo es más político que técnico. Entiendo que, dentro de las tensiones políticas que hay, me imagino que no es un comentario atinado ni adecuado, pero, yendo a los temas de fondo como la inseguridad, lo que debemos continuar es un proceso de reforma del sistema de justicia", indicó el juez en otro medio de comunicación.

CONVOCAR REFORMA

Gutiérrez Ticse sostuvo que la reforma del sistema de justicia debería ser impulsada desde el Congreso de la República. Según dijo, dicha institución debe convocar a diversos sectores para presentar propuestas al respecto que permitan mejorar los problemas existentes.

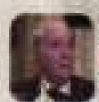
"Por más que haya normas que aumenten las penas, si no se reforma el sistema penitenciario, si no implementamos los grilletes electrónicos, no desarrollamos la legislación del Ministerio Público o del Poder Judicial, entonces la reforma es simbólica", señaló el magistrado del Tribunal.







#PoliX



Víctor Andrés García Belaúnde
@VictorAndresGB
Excongresista

Según el ex-ministro de Economía Alonso Segura, el déficit fiscal del año que termina llega a S/ 39 mil millones. ¡Récord histórico alarmante! ¿Cuánto crecerá este año? ¿Cuánto tiempo más estará el irresponsable Arista como ministro?



Ernesto Álvarez Miranda
@ernestoam21
Expresidente del TC

Todo Estado tiene derecho a establecer su política migratoria, pero existen límites, no puede afectar el derecho a la educación de forma desproporcionada.



César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

El Caso del Presidente Castillo exige aprender lecciones en el Caso de la Presidenta Boluarte. El Presidente no puede realizar en los actos presidenciales defensa penal por investigaciones que se le siguen.



Fernán Altuve
@altuvePE
Analista político

¿Si sufres de rinitis crónica organizas una operación clandestina? ¿Te molestas hasta el insulto porque se sepa? Nos gobierna una farsante.



Katherine Ampuero
@kampueromeza
Exprocuradora anticorrupción

Fiscal de la Nación pese a tener competencia natural para iniciar investigación por presunto enriquecimiento ilícito contra fiscales con evidencia de desbalance patrimonial, decide dilatar investigación.

POLIDATOS

NARANJA DOBLE FILO

La vicepresidenta del Congreso, **Patricia Juárez**, ha dicho que se puede reducir a la mitad el personal de este poder del Estado. ¿Por qué entonces los "fujis" han copado todas las jefaturas de la Dirección General Parlamentaria, cargo técnico donde han puesto al militante de Fuerza Popular **Jaime Abensur**? ¿Por qué colocaron en el Área de Atención Ciudadana a **Wilfredo Ponce de León**, quien había sido designado irregularmente según Contraloría?

TODO SE SABE

Para colmo, cuando Juárez estaba en la Subcomisión de Control Político, a fines del 2023, contrató como asesor a **Ricardo Lituma Muñoz**. ¿Y quién es este señor? Nada más y nada menos que un abogado que por coincidencia es esposo de la procuradora del caso Lava Jato, **Silvana Carrión**. ¿Será por eso que Fuerza Popular no apoya la moción para investigar el acuerdo secreto con Odebrecht?

NO ES MALA IDEA

Volveremos a este último tema. En tanto la bomba de la citada reducción de personal no es una idea mala *per se*. Y no se diga que solo los fujimoristas tienen jefaturas, porque no están lejos los acuñistas de Alianza para el Progreso. Tampoco han sido ajenos los otros grupos, incluido de izquierdas, en este caso Perú Libre. Esto, como es lógico, dependiendo del número de integrantes de sus bancadas. Así funciona el sistema.

LOS "HUEVEROS"

Entrando al tema en sí, si acaso se hiciera una verdadera selección de personal, como se hizo en una oportunidad en años pasados, no quedaría ni la tercera parte. Y la principal fuerza perdedora sería el sindicato, porque es obvio que gran parte de su personal está desfasado en materia de gestión de una próxima administración parlamentaria que obviamente tendría que ser en gran parte electrónico. En segundo lugar, perderían los partidos que llevan activistas "hueveros" que nada saben hacer. Salvo armar mítines y pintar paredes en campaña.

CONSULTORA INTERNACIONAL

Como hay mucha desconfianza en lo que haga el Parlamento Nacional, ahora que se viene el Senado, lo mejor sería acordar que una consultora internacional se encargue de una selección rigurosa de personal. Y establecer números de personal fijos en los despachos y comisiones en un eventual estatuto parlamentario.

JALADA DE ALFOMBRAS

Entretanto, este debate sobre el personal congresal es lo único bueno que ha traído, como aspecto colateral, esa farsa de investigación de la supuesta "red de prostitución del Congreso". Como nuevamente se ha movido el gallinero, y la alianza entre el sindicato y el titular del Congreso, **Eduardo Salhuana**, ha estado marchando viento en popa, **Patricia Juárez** se ha encargado de jalarles la alfombra. Veremos hasta dónde.

¿NECIOSUP A ESPAÑA?

Como las papas siguen quemando, no obstante la semana de representación, el oficial mayor **Giovanni Forno** habría tomado las de Villadiego en la modalidad de vacaciones. ¿Quién lo reemplazaría? Nada menos que el subcomisario político del fujimorismo, **Jaime Abensur**. Esto, mientras Víctor Neciosup, el comisario, se iría a desestresar a España. Eso es vida. No le recomendamos ir al ajetreado Madrid, sino a Barcelona, para que mezcle playa, con arquitectura, ambiente cosmopolita y sexo. Mucho sexo.

ABSOLUTO SINSENTIDO

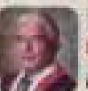
No hay caso de que **Natale Amprimo** es un jurista a quien hay que leer obligatoriamente. "Denuncia fiscal al tuntún" es el titular la columna que en un diario local publica dando cátedra a la fiscal de la Nación, **Delia Espinoza**, ante la reciente denuncia contra 11 congresistas, entre ellos algunos uniformados integrantes de la Comisión de Defensa del Congreso, por los supuestos delitos de negociación incompatible que Amprimo considera "un absoluto sinsentido".

INTERPRETACIÓN INDEBIDA

La recuerda el hombre de leyes a Espinoza y a quienes hayan impulsado ese escrito que ya hay jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre el particular (la diferencia entre pensión y remuneración); además, conforme al artículo 93 de la Constitución, "los congresistas no están sujetos a mandato imperativo" ni son responsables ante nadie por sus votos. Y si hay algún problema, ahí está el Código de Ética Parlamentaria. Por lo demás, el autor da una cátedra elegante sobre esa desviación de hacer interpretaciones constitucionales en base al Código Penal y no en base a la Constitución misma, que es la ley de leyes.



#Polifacebook



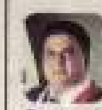
Héctor Acuña
Congresista Honor y Democracia
/hectoracunaperalta1

En la provincia de Pacasmayo realizamos una reunión para hacer el seguimiento al saldo de obra del proyecto de rehabilitación y remodelación de la Infraestructura de la Institución Educativa José Andrés Rázuri, ubicada en San Pedro de Lloc.



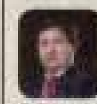
Arturo Alegría
Congresista Fuerza Popular
/CongresistaAlegria

Nos reunimos con el equipo de titulación del Midagri en San Martín para realizar el seguimiento al avance del plan de titulación 2025 y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en las 10 provincias de la región.



Diego Bazán
Congresista Renovación Popular
/diegobazancongresista

Gracias a la invitación del Tercer Vicepresidente del Congreso Alejandro Cavero Alva, participé de la clausura del curso "Nueva Ley General de Contrataciones Públicas" Ley N° 32069, promovido por la Oficina de Enlace de Gobiernos Regionales y Locales del Legislativo.



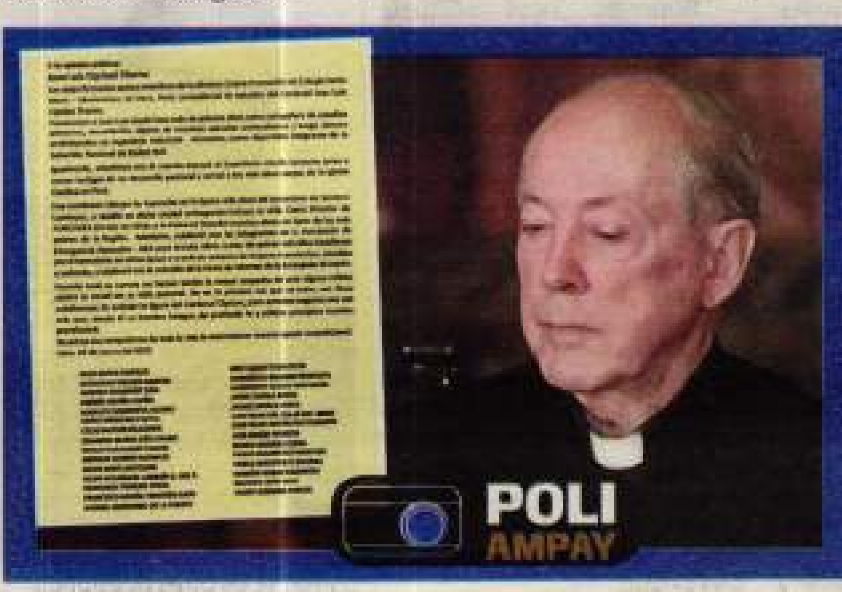
Guido Bellido Ugarte
Congresista Podemos Perú
/guidobellidos

En un evento masivo, se reconoció el trabajo conjunto con las municipalidades de nuestra región (Cusco); logrando la firma del Convenio Plan Mil con el Ministerio de Salud, beneficiando a más de 15 establecimientos de salud.



Roberto Chiabra
Congresista APP
/chiabra.pe

En mi visita al Instituto Materno Perinatal de Lima, pude conocer que la institución cuenta con el servicio de infertilidad que puede favorecer a ese 10% de mujeres infértiles en el país, sobre todo a aquellas de bajos recursos.



COMPAÑEROS DE COLEGIO RESPALDAN A CIPRIANI

Los compañeros de colegio Santa María – Marianistas del cardenal Juan Luis Cipriani, han salido al frente para responder los agravios contra el respetado religioso. Respaldan su vida pegada a valores éticos y morales y señalan: "Durante toda su carrera no hemos tenido la menor sospecha de acto alguno reñido contra la moral en su vida pastoral. No es la primera vez que se trata, con fines subalternos, de enlodar la figura del cardenal Cipriani", subrayan.
De esta manera se sigue viralizando el hashtag #YoLeCreoACipriani.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera
Editor General: Emilio Grill
Diagramación: Margarita Nieves
Fotografía: Edgar Machaca

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-227
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

"ENTONCES NO HUBIERA EXTORSIONES", DICE EL BURGOMAESTRE DE ATE

Alcaldes de Lima critican a Boluarte por afirmar que el Tren de Aragua ha sido desmantelado



Tres alcaldes distritales de Lima cuestionaron a la presidenta Dina Boluarte por manifestar que el Ministerio del Interior ha logrado desarticular a la organización criminal denominada el Tren de Aragua.

El alcalde de Ate, Franco Vidal, indicó que su jurisdicción cuenta con cinco comisarías, pero estas no se dan abasto para proteger a la población.

Dijo que si el Tren de Aragua estuviera desmantelado, su distrito no tendría un alto número de extorsiones. También señaló que ha adquirido equipamiento para combatir la delincuencia. Sin embargo, si no existe un trabajo organizado de la Policía Nacional del Perú (PNP), todo será en vano.

"En lo absoluto. Si estuviera siendo desmantelado, como se menciona, no hubiera este tipo de extorsiones. En Ate Vitarte estamos haciendo todo lo posible. Instalamos cámaras, adquirimos chalecos antibalas, camionetas, motos, etc. Pero si no hay un trabajo organizado y serio de parte de la Policía, que desarticule estas bandas desde la cabeza, esto no va a servir", agregó.

Mientras que el alcalde de San Juan de Lurigancho (SJL), Jesús Maldonado, aseguró que las declaraciones de Dina Boluarte sobre el Tren de Aragua son dolorosas para las víctimas de extorsión.

"Este gobierno está fuera de la realidad y no está conectado con el país. Hay una falta total de empatía con las personas que siguen siendo víctimas de extorsión", sostuvo.

Por su parte, el alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo, dijo que "hay una ola delincuencial cada vez más violenta". Además, indicó que el estado de emergencia debió ser prolongado por el Gobierno ante la ola delincuencial.

PARA FINES DE FEBRERO. POR INCREMENTO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA

Transportistas anuncian paro por la ola criminal

Más de 200 trabajadores del sector fueron asesinados en 2024, tras ser víctimas de extorsiones.

El vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas (ANT), Julio Campos, anunció una paralización para finales de febrero debido a la crisis de la inseguridad ciudadana. Según informó Campos, a la medida de protesta se sumarán colegios privados y bodegueros, víctimas también de la extorsión y el sicariato.

"La única demanda es la defensa de la vida, que ya no nos sigan matando, así como la derogatoria de las leyes procrimen", manifestó el dirigente en otro medio de comunicación.

Campos advirtió que la ola de criminalidad ha dejado como saldo más de 200 transportistas asesinados solo en 2024, aumentando hasta en un 30 % la tasa de asesinatos en ese sector en comparación con 2023.

Según el vicepresidente de la ANT, cerca de 500 empresas de transporte que operan entre Lima y Callao, tanto formales como informales, y las 1,500 empresas a nivel nacional también enfrentan esta realidad.

"En las comisarías nos dicen que paguemos el cupo para que podamos ser protegidos, eso no es nuevo. Es parte de la jornada diaria que uno puede realizar, imagínese a dónde hemos llegado. En Barranca, uno de nuestros afiliados fue a la comisaría, y el policía le dijo: 'No te hagas problemas, paga'. En Lima, igual. Estamos desprotegidos, vivimos en una inseguridad total", dijo al respecto.



Transportistas ya habían salido a las calles a marchar.

DIÁLOGO ABIERTO

• Julio Campos también solicitó al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, convocar un diálogo abierto "con todas las fuerzas". "Abra las puertas para poder hablar, busquemos mecanismos y soluciones", solicitó el vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas al funcionario.

NO CUMPLIÓ

Julio Campos también recordó que el pasado 25 de septiembre, en medio de paros y protestas, el gremio de transportistas se reunió con el presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), quien les prometió que derogaría las normas aprobadas en los fueros parlamentarios que beneficiaban a las organizaciones criminales.

"Hoy día el Legislativo está con oídos sordos, el Ejecutivo igual, y nos siguen asesinando", aseveró el dirigente transportista, visiblemente afectado entre lágrimas durante la entrevista.



ANTE LA FISCALÍA

Dina guardó silencio por el caso "Cofre"

La presidenta de la República, Dina Boluarte, acudió a la sede del Ministerio Público, en el Cercado de Lima, para declarar ante la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, en el marco de la investigación por el caso "Cofre". Sin embargo, su abogado Juan Carlos Portugal indicó que la mandataria prefirió guardar silencio.

En declaraciones a la prensa, la defensa legal de la jefa de Estado argumentó que se tomó esa decisión debido a que la investigación es extemporánea. La defensa alega que el Ministerio Público no actuó dentro del plazo legalmente establecido para citar a la presidenta, ya que tenía hasta el 23 de diciembre para hacerlo y no lo hizo. Argumentan que, por lo tanto, la investigación que se ha ampliado después de este plazo es inválida.

En esa línea, Portugal remarcó que la presidenta ha cooperado con las investigaciones previas y ha brindado declaraciones de manera responsable en otras ocasiones.



SENTIDO COMÚN

MARCOS IBAZETA MARINO

Saneamiento moral e institucional...

Si bien se notaba un trastocamiento institucional desde que los que se arrogaban la condición de reserva moral del país iban cooptando diversas instituciones públicas y especialmente todo el sistema de justicia, jamás nadie imaginó que organizaciones extrañas a las entidades del sistema de justicia y a otros entes del sector público controlaran la gestión y hasta la administración de todas ellas, manipulando a su antojo las jerarquías y las funciones, hasta el punto de quebrar groseramente la institucionalidad con su secuela de corrupción posterior.

Nos concentraremos en la época del expresidente Vizcarra hasta el frustrado régimen del profesor Castillo para recordar el modo en que sujetos inescrupulosos, adláteres de los expresidentes, eran los que, desde Palacio o con la anuencia de este, dominaban todos los sectores estatales de manera cínica y grosera, con una prepotencia que, con posterioridad, mostró la real dimensión de la corrupción que eso generaba, tanto que en la época de la pandemia nos costó más de medio millón de peruanos muertos de la peor manera o en unidades de cuidados intensivos que no cuidaban nada y que escaseaban por doquier: en las calles, en las casas o en cualquier sitio donde la asfixia por la falta de oxígeno los mataba. No había a quién reclamar.

En el sistema de justicia se hizo patente el poder de cualquier fiscal de la Nación, porque una alianza con cualquier sector predominante en la política lo convertía en un instrumento que, a su vez, instrumentalizaba la función fiscal a favor del aliado y en contra de los adversarios de este, pero valiéndose de aliados internos dispuestos a someterse a los designios de padrinos o protectores.

> **"Es necesaria, entonces, una limpieza moral en todo nivel. Las formas y los modos deben ser debidamente pensados y ejecutados, aunque el problema es que nadie en el país cree o conoce gente en la cual confiar por su honradez pública."**

Llegamos al extremo de ver que en la Fiscalía no era el fiscal de la Nación quien ejercía la titularidad y representación de la entidad, sino que se convertía con facilidad en presa de cualquier fiscal provincial, aunque también se mostraban fiscales supremos otorgando puestos de prevalencia en investigaciones paradigmáticas a sus incondicionales, dándoles tanto poder que las secuelas de corrupción comienzan a verse en el presente.

En el Poder Judicial no conocemos una política general de gobierno ni plan de desarrollo alguno, y únicamente nos cantan la historia del expediente electrónico y de los juzgados de flagrancia, que hasta la fecha no han mostrado casi ninguna eficacia en la mejora del sistema.

Las entidades públicas en general se han contaminado con una terrible imagen de corrupción e incompetencia, y la población ha perdido casi toda credibilidad en ellas, no porque unos pierdan y otros ganen, sino porque en todo sitio el usuario es maltratado impunemente y jamás encuentra transparencia y buena voluntad.

Es necesaria, entonces, una limpieza moral en todo nivel. Las formas y los modos deben ser debidamente pensados y ejecutados, aunque el problema es que nadie en el país cree o conoce gente en la cual confiar por su honradez pública.



González Urrutia se dirigió a miles de venezolanos que se reunieron en la Plaza San Martín.

SEÑALA QUE VENEZOLANOS VOLVERÁN PRONTO A SU PAÍS

González promete que recuperará la democracia

Líder opositor de Venezuela fue distinguido por el Legislativo con Medalla de Honor en el grado de Gran Cruz.

El líder opositor de Venezuela Edmundo González Urrutia prometió a los migrantes venezolanos que residen en el Perú que pronto volverán "a casa" y señaló que no desmayará en su objetivo de recuperar la democracia en su país.

"Pronto nos iremos todos a casa", les prometió González Urrutia a los miles de venezolanos que se reunieron en la Plaza San Martín, tras ser recibido y condecorado por la presidenta Dina Boluarte y el Congreso.

"Sé que Venezuela vive en cada uno de ustedes, en sus esfuerzos, en sus recuerdos, en sus sueños de regresar a una nación de oportunidades y justicia como la que vamos a construir", les dijo asomado a un balcón del Hotel Bolívar.

González Urrutia, quien ganó las elecciones presidenciales en julio pasado, les dijo a sus connacionales que sabe "muy bien el sacrificio de dejar el hogar, la lucha por abrirse le camino en un país hermano y la esperanza de un futuro mejor".

"Nuestra misión es clara: recuperar la democracia, devolver la dignidad y asegurar que ningún venezolano tenga que irse jamás", les dijo acompañado por su esposa, Mercedes López.

En el balcón, estuvo acompañado por los también opositores Antonio Ledezma, exalcalde metropolitano de Caracas, así como David Smolansky, exalcalde de El Hatillo y excomisionado de la Organización de Estados Americanos (OEA) para los Migrantes y Refugiados Venezolanos.

RECONOCIMIENTO DEL CONGRESO

El Congreso condecoró a Edmundo González Urrutia con la Medalla de Honor en el grado de Gran Cruz en mérito a "su condición de presidente electo" de su país y en reconocimiento a su lucha por la democracia. "Reconocemos tu lucha incansable por la democracia, reconocemos tu legítimo triunfo en las urnas, con más del 67 % de votos, con la legitimidad de haber mostrado las actas", señaló el titular del Parlamento, Eduardo Salhuana.



TRAS CONDECORAR A PRESIDENTE ELECTO

Boluarte: "Que tiemblen las tiranías"

La presidenta del Perú, Dina Boluarte, tras condecorar al presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, con la Orden del Sol en el grado de Gran Cruz, reafirmó el respaldo del Gobierno peruano a la lucha democrática en el país caribeño contra el régimen dictatorial.

"Lo repetimos para que se escuche y tiemblen las tiranías: lo reconocemos a usted como presidente electo de Venezuela", sentenció la mandataria peruana durante la ceremonia realizada en Palacio de Gobierno.

RICHARD BARRUETA

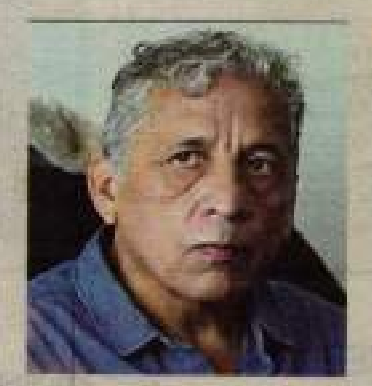




MINISTRO ÁNGEL MANERO

Minimiza apoyo de EE. UU.

El ministro de Desarrollo Agrario, Ángel Manero, minimizó la decisión del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, de suspender la ayuda financiera al Perú para los programas gestionados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). "En el peor de los casos, si Estados Unidos no quiere invertir en ello, nosotros vamos a tener que asumirlo", dijo.



EN NINGUNA PLANCHA PRESIDENCIAL

Antauro no podrá postular

El experto en materia electoral, José Naupari, sostuvo que Antauro Humala no podrá postular como integrante de ninguna plancha presidencial luego de que su partido fuera inhabilitado. "Tendría que estar afiliado al partido con el que quisiera participar desde el 12 de julio del año pasado. Y, evidentemente, ese partido tendría que llegar inscrito a la presentación de candidaturas", dijo al respecto.

ANTES SOLO ESTUVO UN MES EN CONTRALORÍA

Cuestionada designación de Iglesias en EsSalud

En su corto paso por dicha institución firmó resolución que avalaba pago de contrato en EsSalud Arequipa.

RICARDO REYES ORTIZ

El nombramiento de Luis Miguel Iglesias León, el pasado 15 de enero, como asesor III de la Presidencia Ejecutiva de EsSalud, entidad que actualmente es liderada por María Elena Aguilar del Águila, ha sido muy cuestionado.

Y es que Iglesias se desempeñó como exsecretario general de la Contraloría General de la República (vicecontralor de la Vicecontraloría de Gestión Estratégica, Integridad y Control de la Contraloría General de la República) durante la gestión de Nelson Shack.

Precisamente, en la Contraloría, el 21 de mayo del año pasado, Iglesias estampó su rúbrica en la Resolución de Secretaría General 096-2024-CG/SGE, donde aprobó la reformulación del informe de Control Específico 060-2021-2-0251-SCE. Lo resaltante es que, a fines de julio, presentó su renuncia al cargo que ostentaba en la Contraloría desde el primer día de ese mes.

Este último informe evaluaba el proceso de ejecución y pago de un contrato de alquiler de estructuras metálicas para la construcción de una infraestructura hospitalaria temporal en la Red Asistencial de EsSalud en Arequipa, la cual iba a servir para la atención de pacientes durante la emergencia sanitaria por la covid-19.

La resolución dispuso que se informe al Poder Judicial en un plazo de tres días hábiles, lo que sugiere que el informe original pudo identificar responsabilidades civiles y/o penales. Sin embargo, el informe reformulado no figura como disponible en la plataforma de búsqueda pública y no se han aclarado los alcances de esta decisión.

Lo que llama la atención es que, ocho meses después de emitir dicha resolución, Iglesias haya sido designado como asesor de Aguilar en EsSalud. Este caso plantea la posibilidad de un conflicto de intereses, sobre todo cuando la Ley del Código de Ética de la Función Pública lo prohíbe.

Asimismo, la llegada de Iglesias a EsSalud coincide con la presencia de Edilberto Terry Ramos en la Gerencia Central de Gestión de Personas. Terry fue señalado por sobrepoblar la Contraloría con concursos que supuestamente no tenían certificación presupuestal.

La interrogante surge: Si estas prácticas sucedieron en el máximo organismo de control del Perú, ¿qué impacto tendrán hoy en EsSalud?



Iglesias ocupa el cargo de asesor III en EsSalud.

INVESTIGUEN

- Las autoridades correspondientes deben investigar estas designaciones para saber si se han cumplido las normas vigentes, y en caso de que se haya quebrantado las leyes, corresponde que sean sancionados los responsables de forma administrativa, civil y penal.



POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Fiscalía de la Nación denuncia a legisladora Lucinda Vásquez

El Ministerio Público presentó una denuncia constitucional contra la parlamentaria Lucinda Vásquez por la presunta comisión del delito de tráfico de influencias en agravio del Estado.

Así lo anunció la Fiscalía a través del Área de Enriquecimiento Ilícito de dicha entidad en sus plataformas virtuales.

"La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó denuncia constitucional contra Lucinda Vásquez Vela, en su condición de congresista de la República, como presunta autora del delito de tráfico de influencias agravado en agravio del Estado", indicó la Fiscalía en su cuenta de X.

La denuncia fiscal contra la parlamentaria se remite a su presunta influencia en el Ministerio de Educación (Minedu) mediante el ofrecimiento a postulantes (docentes de la región San Martín) para acceder al Concurso Público de la Carrera Magisterial en el año 2021.

De acuerdo con la tesis fiscal, Vásquez habría utilizado su condición de parlamentaria para interceder entre los postulantes y funcionarios del Minedu, con el fin de que pudieran acceder de manera indebida a la Prueba Única Nacional del mencionado concurso. Esto lo habría realizado a través de Ynés Gallardo Calixto, hija del entonces ministro de ese sector, Carlos Gallardo Gómez.



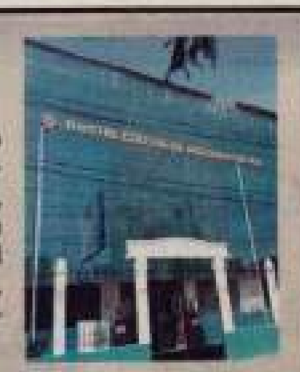
Como se recuerda, hace unos días el Ministerio Público también presentó otra denuncia contra la legisladora Lucinda Vásquez por presuntamente haber incurrido en el delito de tráfico de influencias por la aprobación de una norma que favorecía a sus colegas exmilitares y expolicías, la cual les permite cobrar tanto sueldo como pensión.

Junto a ella, otros 10 parlamentarios también fueron denunciados por este hecho: José Williams, Jorge Montoya, Roberto Chiabra, José Cueto, Alfredo Azurín, Hamlet Echevarría, Américo Gonza, Patricia Juárez, Juan Carlos Lizarzaburu y Edwin Martínez. Todos ellos integrantes de la Comisión de Defensa del Congreso, donde fue aprobada en primera instancia la norma.



REALIZARÁ EVENTO

CAI CONTRA INSEGURIDAD



Ante la ola criminal, como el asesinato del periodista Gastón Medina, el Ilustre Colegio de Abogados de Ica (CAI), desarrollará la "Mesa de Concertación para la Lucha contra la Inseguridad Ciudadana", este sábado 1 de febrero, desde las diez de la mañana, con participación de especialistas.

PROCESOS PRESCRITOS

VÁSQUEZ ACLARA



En entrevista a RPP, Aldo Vásquez, exmiembro de la Junta Nacional de Justicia, señaló que las denuncias contra fiscales y jueces que no se atendieron en el 2020, son por culpa del personal administrativo.

Indicó que los integrantes del Pleno no las conocieron hasta que fue tarde.



LUCES, **CÁMARA...** DERECHO

ANA CALDERÓN SUMARRIVA

Unidad en el tratamiento de la temporalidad de la ley con relación a beneficios penitenciarios

Desde hace varias décadas, la realidad penitenciaria requiere una mayor atención, no solo por los derechos afectados y por la posición de garante que tiene el Estado, sino por las penosas condiciones en las que se mantiene a la población penitenciaria debido al grave problema de hacinamiento y a las carencias generadas por una infraestructura insuficiente y precaria. A pesar de las medidas adoptadas, estos problemas permanecen, pues no existe una disminución significativa de las medidas de prisión preventiva y de la sentencia a pena privativa de libertad efectiva. Un punto en el debate en este ámbito del sistema de justicia penal radica en las reglas que deben regir en la aplicación temporal de la ley referida a los beneficios penitenciarios, teniendo en consideración la cantidad y frecuencia de los cambios en esta materia.

En el plano jurisprudencial se han considerado dos criterios:

Se debe aplicar la ley vigente al momento del pedido del beneficio, criterio que fuera sentado por el Tribunal Constitucional hace más de una década.

Se debe aplicar la ley vigente al momento en el que se inicia la relación penitenciaria, posición que asumiera la Corte Suprema inicialmente y que fuera recogida por el legislador en las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo N° 1296.

La incertidumbre en este tema se mantuvo a pesar de la incorporación de la regla de aplicación temporal en el artículo 57-A del Código de Ejecución Penal, llevando la peor parte los internos de los establecimientos penales, quienes, a pesar de procurar un comportamiento correcto y realizar los esfuerzos necesarios para acceder a los beneficios de semilibertad o liberación condicional, no tenían respuestas positivas de acuerdo con el régimen legal aplicable a su pedido de beneficio.

Es importante la revisión de criterios y el cambio que se manifiesta en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional a partir de la Sentencia 17/2025 de fecha 12 de noviembre de 2024, en la que asume el criterio de la aplicación de la ley vigente al momento en que se inicia la relación penitenciaria, específicamente cuando se tiene una sentencia condenatoria firme. Además, reconoce también el tratamiento diferenciado para el cómputo de la redención de la pena por trabajo y educación de acuerdo con los cambios normativos.

El cambio en la jurisprudencia constitucional tiene como principal fundamento el respeto a la dignidad humana y el reconocimiento de que este principio-derecho se verá afectado por un sistema penitenciario retributivo, el cual puede darse con penas extremas y restricciones basadas en la gravedad de los delitos imputados, por encima de si se ha dado o no la resocialización.

Con esta decisión se reconoce la validez de la modificatoria establecida por el Decreto Legislativo N° 1296 y se refuerza una posición de respeto al principio de legalidad en la ejecución penal, sin dejar de lado la evaluación del interno, para lo cual la inmediación judicial es fundamental. De allí la exigencia relevante de que el interno participe en la audiencia judicial de evaluación del beneficio, siendo este el punto determinante para la decisión a adoptar.

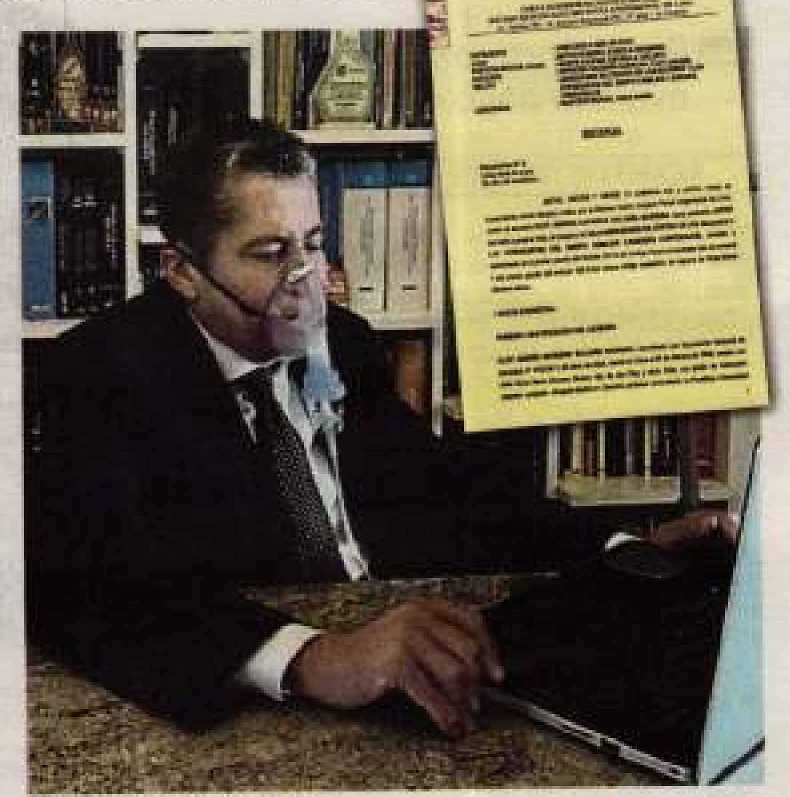
ELOY ESPINOSA-SALDAÑA, TAMBIÉN DOCENTE EN PUCP

Condenan a exmiembro del TC que atacó a esposa

En primera instancia, lo sentencian a un año de prisión suspendida y al pago de casi 25 mil soles.

A dos años de ocurrido el hecho criminal, el Poder Judicial condenó al exmiembro del Tribunal Constitucional Eloy Espinosa-Saldaña, como culpable de agredir físicamente a su exesposa, causándole lesiones que fueron comprobadas.

"Un año de pena privativa de libertad efectiva convertida en 365 días-multa, equivalente a S/ 24,272.50 soles, que deberá ser pagado en su integridad o de manera fraccionada en el plazo de doce meses, a partir que la sentencia quede consentida", resolvió la jueza Fabiola Mateo Romero.



Se espera su apelación.

MORETONES

De acuerdo a las investigaciones, el 28 de enero de 2023, Espinosa-Saldaña estaba con su esposa Rosa María Montero Musso en su vivienda de Miraflores. A las once de la mañana, se desató una discusión que degeneró.

El también docente de Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú se molestó porque la agraviada no le colocó bien una inyección. Su reacción fue agredirla, causando "equimosis verdosaviolácea de bordes difuminados de 4 x 3 cm de forma irregular, en cara externa del tercio medio del brazo izquierdo".

Esto, consignado en el Certificado Médico Legal 007218-VFL, fue decisivo para que la jueza Mateo dicte condena a Espinosa-Saldaña.

El letrado ha sido objeto de polémica desde que se le atribuyó el apodo "Ojitos" que aparecía en las agendas de Nadine Heredia. Asimismo, validó el cierre del Congreso en el 2019.

ANTECEDENTES

- **En enero de 2020, Espinosa-Saldaña tuvo que pedir perdón a una funcionaria del TC que había maltratado.**
- **Durante los últimos años, su salud se deterioró, pero se detectó que había presentado como suya una propiedad intelectual ajena.**



LA DESTITUYEN DE CARGO EN EL MTC

Jefa anticorrupción era "mochasueldo"

Noemí Meyling Chavesta Wong fue destituida de la Oficina de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, al comprobarse que extorsionaba a varios funcionarios.

Mensajes de WhatsApp, junto a testimonios y documentos, llevaron a que el Tribunal de Servicio Civil tome esta drástica decisión.

Chavesta exigía entre 500 mil y 2,000 soles al personal que postulaba a una plaza temporal, y que la ganaba, a modo de pago de "cupo". Sin embargo, no se ha sancionado a sus supuestos cómplices.

GARCÍA TOMA SOBRE VIDEO DE CUBAS VILLANUEVA

"Fiscalía admite objetivo político con denuncia"

Vocero de Ministerio Público intentó justificar acción contra militares y policías en retiro que son congresistas.

CÉSAR ROJAS

Ante las críticas a la denuncia constitucional contra once congresistas por promover una ley que beneficiaba a algunos de ellos, el vocero de la Fiscalía de la Nación, Víctor Cubas Villanueva, lanzó un video que provocó más cuestionamientos.

"Lo que la denuncia pretende es que haya un claro debate para determinar si hubo conflicto de intereses o uso indebido del cargo, porque consideramos que la lucha contra la corrupción y contra el conflicto de intereses es esencial en una sociedad democrática", fue el polémico mensaje.



Funcionario provocó más críticas que apoyo.

"SOCIEDAD DEMOCRÁTICA"

La gestión de Delia Espinoza considera que hay indicios de negociación incompatible, pero Cubas usó un término que no figura en el Código Penal, dijo a EXPRESO Víctor García Toma, expresidente del Tribunal Constitucional.

"He contenido una sonrisa al verlo. Toda denuncia implica supuestamente un delito en ejercicio de la función o infracción constitucional, pero ya está claro que han ido cayéndose varias cosas. La Fiscalía está muerta, y ahora admite que no persigue el delito, sino un objetivo político", explicó el jurista.

Consideró que, al no mencionar ninguna parte del Código Penal o de la Constitución Política, Cubas reconoce que no hay un sustento jurídico.

"Es un mensaje político. No invoca una norma. Ese señor es un pensionista contratado como vocero. Sería bueno que explique si percibe pensión y remuneración, porque en su lógica, sería una irregularidad", agregó García Toma.

LEY SE BASA EN EL TC

Recordó que el TC ya estableció como precedente vinculante, que toda persona retirada tiene derecho a cobrar su pensión íntegra aunque tengan un trabajo en el Estado.

La denuncia es contra Roberto Chiabra, Alfredo Azurín, José Williams, José Cueto, Jorge Montoya, Hamlet Echevarría, Américo Gonza, Patricia Juárez, Juan Lizarzaburu, Pedro Martínez y Lucinda Vásquez, pero Cubas solo habló de los cinco primeros.

FALLIDO MIEMBRO DEL JNE

El seis de enero del año pasado, EXPRESO reveló que Cubas había sido designado irregularmente representante del Ministerio Público ante el Jurado Nacional de Elecciones. Ante esto, el fiscal en retiro admitió que sobrepasaba el límite de 70 años de edad, y declinó al importante cargo.



REABREN INVESTIGACIÓN POR VENTA DE INMUEBLE

César Bazán responde a gestión de Canelo en CAL

César Bazán, decano del Colegio de Abogados de Lima hasta hasta abril pasado, respondió a la denuncia por presunta asociación ilícita que le hiciera la gestión de su sucesor, Raúl Canelo.

"Una fiscalía superior ha decidido reabrir el caso, pero solo porque la fiscal encargada de las diligencias archivó leyendo documentos enviados por las partes. Falta tomarnos las declaraciones", dijo a EXPRESO.

El tema que ha llevado a esta situación es la compra de un inmueble a la Marina de Guerra por más de nueve millones de soles. Para financiar esto, se usaron fondos pensionarios de los abogados.

"Así como la Constitución manda sobre las leyes, el Reglamento de la Caja, que sería la ley, solo permite usar los fondos para inversiones, pero el Estatuto del CAL, que vendría ser la Constitución, permite hacer esto con inmuebles, previo acuerdo de asamblea de delegados", dijo Bazán.

Acotó que es claro que no hubo apropiación ilícita, porque lo adquirido está en su lugar, y registrado a nombre del gremio.

"Ha cambiado de activo monetario a un activo inmueble", dijo.

TAMBIÉN A SUSPENDIDA BARRETO

Abogado de peajes defiende a Vela

José Ugaz, exprocurador anticorrupción del fujimorismo, que ahora defiende la vigencia de los peajes entregados por Susana Villarán a OAS, ahora salió a favor de los fiscales Rafael Vela y Marita Barreto.

"Tienen muchos años en la institución, tienen una trayectoria, y a lo largo de ese tiempo, jamás se ha escuchado que haya cuestionamientos sobre su probidad en el área funcional", dijo en Canal N, propiedad de José Graña, confeso cómplice de la corrupta Odebrecht.

Puso como evidencia a favor de Vela y Barreto, que son funcionarios que todos los años presentan sus declaraciones juradas sobre sus patrimonios.

Mientras tanto, Willax reveló que el coordinador del Equipo Lava Jato recién registró la venta de un departamento en 2023, tres años después de comprar una sospechosa casa en La Molina por 475 mil dólares.





EL OTRO YO

LUIS SÁNCHEZ GONZALES

Trastornos del humor afectivos

Constituyen enfermedades mentales que afectan el humor o ánimo de los pacientes. Tiene dos fases: la maníaca y la depresiva, conocidas como trastorno bipolar, que se caracteriza por dos o más episodios en los cuales el humor y los niveles de actividad del paciente están significativamente alterados. Esta alteración consiste, en algunas ocasiones, en un humor elevado y un aumento de la energía y de la actividad (manía); y en otras, en un humor bajo y una disminución de la energía y la actividad (depresión). Incluye la enfermedad maníaco-depresiva, psicosis maníaco-depresiva y reacción maníaco-depresiva.

Vamos a explicar la fase maniaca o hipomanía. La sintomatología se caracteriza por un humor elevado o irritable hasta un grado claramente anormal para el individuo afectado y mantenido durante al menos cuatro días consecutivos. Deben estar presentes, por lo menos, tres de los siguientes signos, interfiriendo en el normal desenvolvimiento de la vida diaria: aumento de la actividad o inquietud física (las personas caminan de un lugar a otro en forma incansable), aumento de la locuacidad (no dejan de hablar, a veces cosas incoherentes), dificultad para concentrarse (se distraen con facilidad y presentan falta de atención en una actividad determinada), disminución de las necesidades de sueño (no concilian el sueño, caminan y hablan, no dejan dormir), aumento del vigor sexual (están predispuestos a tener una vida sexual activa), leve aumento de los gastos u otro tipo de comportamiento temerario o irresponsable, aumento de la sociabilidad o exceso de familiaridad (se vuelven amigueros, hacen amistad con todo el mundo, se vuelven dadivosos y muchas veces la gente se aprovecha de estas circunstancias).

Explicaremos la fase depresiva. En los episodios depresivos típicos, ya sean leves, moderados o graves, el paciente sufre un estado de ánimo bajo, reducción de la energía y disminución de la actividad. La capacidad para disfrutar, interesarse y concentrarse está reducida, y es frecuente un cansancio importante incluso con un esfuerzo mínimo. El sueño suele estar alterado y el apetito disminuido. La autoestima y la confianza en uno mismo casi siempre están reducidas e, incluso en las formas leves, a menudo están presentes ideas de culpa o inutilidad. El estado de ánimo bajo varía poco de un día a otro, no responde a las circunstancias externas y puede acompañarse de los denominados síntomas "somáticos", como son: pérdida de interés y de la capacidad de disfrutar, despertar precoz varias horas antes de la hora habitual, empeoramiento matutino del humor depresivo, enlentecimiento psicomotor importante, agitación, pérdida del apetito, pérdida de peso y disminución de la libido. En función del número y la severidad de los síntomas, un episodio depresivo puede especificarse como leve, moderado o grave. Puede incluir episodios aislados de reacción depresiva, depresión psicógena o depresión reactiva.

El tratamiento en ambos episodios es farmacológico, con ayuda de psicoterapia, rehabilitación y apoyo de la familia. Los pacientes pueden insertarse a la vida laboral dependiendo de la gravedad del episodio. Si un paciente toma su medicación y se desarrolla en un ambiente cálido, puede lograrlo. Los niveles de estrés son importantes, más aún en estos pacientes. El diagnóstico es vital, ya que hay que conocer la psicopatología de la enfermedad, su tratamiento y su posible cura en algunos casos.

Debe tomarse en cuenta que existe el trastorno bipolar actualmente en remisión. Esto significa que el paciente ha padecido en el pasado al menos un episodio comprobado, ya sea maníaco, depresivo o mixto, pero en la actualidad no sufre ninguna alteración significativa del humor ni la ha sufrido en varios meses. Los periodos de remisión durante el tratamiento preventivo deben registrarse de forma sistemática a fin de evitar un rebrote.



LA VERDAD OCULTA

BEATRIZ MEJÍA MORI

Organización delictiva internacional digita congresistas peruanos

El proyecto de ley 9975/2024-CR, presentado por la congresista Susel Paredes, del grupo parlamentario Frente Democrático, quien postuló al Congreso por el partido Morado, que hizo su ingreso en el escenario político postulando como candidato presidencial a Julio Guzmán con un discurso de manifiesto compromiso con la agenda 2030 de la ONU y sus objetivos de transculturización de género y desarrollo ligado a los intereses del globalismo. Era evidente que su principal financista era la organización delictiva internacional que ha estado imponiendo esta agenda de destrucción de las naciones con fines de dominación, la cual ha articulado con oenegés, una organización delictiva nacional intermediaria de la digitación de algunos congresistas y funcionarios del Estado.

La legalización de los supuestos derechos LGTB, que no existen, y que admitirlos sería infringir las normas que reconocen los derechos humanos verdaderos en todos los tratados internacionales, ha sido parte de esta "colaboración" de Paredes en los últimos años para permitir la ejecución del plan de quiebra moral de nuestra nación. Como en el plan de destrucción de las naciones para disponer de sus recursos, sometiéndolas a un gobierno mundial, la reducción de la población es una prioridad. La "vacunación forzada" u "obligatoria" con sustancias letales en el tiempo, que acaban de imponer en el Reglamento Sanitario Internacional, necesita leyes que, a nivel nacional, la conviertan en mandatoria; por lo que Paredes aparece con el inconstitucional proyecto de ley para tipificar como delito, con pena de 8 años de cárcel, a quienes difundan por deber cívico y humano los peligros de esta falsa vacunación, que no puede ser obligatoria, y sus fines de exterminio.

Luego de publicados múltiples informes científicos y hasta los informes de las propias farmacéuticas, que reportan las graves enfermedades incurables y muertes por millones que han provocado y siguen provocando estas falsas vacunas contra el COVID-19 y demás enfermedades inventadas para justificar la continuación de la vacunación forzada, el proyecto de ley de Paredes no puede ser sino un acto intencional de colaboración con la organización criminal internacional, autora principal de este genocidio.

Paredes y los demás partícipes, congresistas y funcionarios públicos, están incursos en los delitos de complicidad con el delito de genocidio (art. 319, incs. 1, 2, 3 y 4); asociación ilícita para delinquir (art. 317); abuso de autoridad (art. 376); incumplimiento de deberes de función (art. 377); discriminación (art. 323); falsedad ideológica (art. 428); y falsedad genérica (art. 438) del Código Penal; además de una grave violación a los derechos humanos a la libertad, la salud y la vida; y una grave transgresión a los deberes constitucionales de los congresistas y demás funcionarios (arts. 102.2, 43, 44 y 45 de la Constitución).



PERÚ Y EL MUNDO

MARTÍN BELAUNDE MOREYRA

El Canal de Panamá

En el curso del siglo XX, la construcción del canal de Panamá fue la obra de construcción más importante del mundo, que debió superar desafíos de toda índole, tanto de ingeniería como de salud, que la convirtieron en una auténtica hazaña para quienes la realizaron, pero también en una humillante carga para el pueblo que soportó su ejecución. ¿Por qué?

Panamá es una nación que remonta su origen a la conquista española, así como al descubrimiento del Mar del Sur por Balboa en 1513, que sirvió después como punta de lanza para la conquista del Perú y de los demás países hispanoamericanos de la costa occidental de Sudamérica. Hasta comienzos del siglo XVII, Panamá formó parte del Virreinato del Perú, luego del Virreinato de Nueva Granada, y después, a principios del siglo XIX, de la República de Colombia al consolidar su independencia.

A fines del siglo XIX, Colombia intentó la construcción del canal de Panamá con la participación de Ferdinand de Lesseps y el financiamiento de Francia, pero el esfuerzo fracasó por razones técnicas y sanitarias. Luego intervino Estados Unidos, que, ante las objeciones jurídicas planteadas por Colombia, inventó a Panamá como Estado independiente en el año 1903, al que reconoció con el espurio tratado Hay-Bunau Varilla, llevando a cabo las obras requeridas de ingeniería, pero también las medidas sanitarias que hicieron posible su terminación. Sin duda, gran mérito de Estados Unidos.

En el curso del siglo XX, las relaciones entre Estados Unidos, como la potencia dominante de la operación del canal, se agriaron a tal extremo con la República de Panamá, país soberano del territorio donde se construyó, que fue necesario modificar su condición jurídica con arreglo a las normas del Derecho Internacional. Esa modificación se plasmó con el Tratado Torrijos-Carter, suscrito y ratificado por ambos países en 1977, bajo la mirada de todos los representantes del continente americano. Fue un acto público y solemne que reflejó un extraordinario avance en las relaciones hemisféricas.

El Tratado Torrijos-Carter estableció una administración dual del canal de Panamá hasta 1999 y, luego en adelante, una operación exclusiva de Panamá, país que, entre otras cosas, ha ampliado su capacidad con una tercera esclusa que permite el paso de barcos de mayor calado y tonelaje.

En los últimos tres meses, el reelecto presidente Trump ha denunciado la operación del canal por la República de Panamá, alegando el cobro de tarifas exorbitantes a los barcos de la marina mercante norteamericana. También señala que el verdadero operador del canal no es Panamá, sino la República Popular China, a través de entidades controladas por ese gobierno que operan los puertos de Colón y Balboa en los dos extremos del canal.

Las afirmaciones del presidente Trump, desgraciadamente, constituyen, en el mejor de los casos, una media verdad, estando dirigidas a iniciar una campaña de desprestigio contra la República de Panamá, a fin de "recuperar un regalo que nunca debió haber sido hecho por Estados Unidos". Es una embestida verbal de un país grande hacia una nación mucho más pequeña, que anuncia una peligrosa agresión, cuyas consecuencias no solo afectan a la posible víctima, sino también a los demás países del área.

Puestas las cosas así, los vecinos latinoamericanos de Panamá, el Perú incluido, debemos expresarle nuestra solidaridad en esta crítica coyuntura, para no dejarnos intimidar por quien funge como matón de América desde el 20 de enero último.

Por una travesura de los duendecillos, en la edición de ayer el titular del artículo de Jaime Miranda fue colocado en el artículo de Alejandro Tudela y viceversa. Pedimos la disculpas a ambos columnistas del diario.



AARON SALOMÓN

PERO LO HIZO 23 VECES, SEGÚN ABOGADO ARSENIO ORÉ

"El juez Zúñiga Urday solo tuvo que devolverle al fiscal Pérez la acusación una vez"

El abogado, implicado en el caso "Cócteles", cuestionó que, después de seis años de investigación, Domingo Pérez no haya podido presentar una acusación "precisa y con carga probatoria".

¿A usted por qué lo involucran en el caso "Cócteles2? ¿Fue abogado de Fuerza Popular o de Keiko Fujimori?

Yo fui abogado tanto de la señora Keiko Fujimori como de Fuerza Popular hasta diciembre de 2017, y a mí se me involucra en este proceso con una imputación absolutamente absurda de haber coaccionado a testigos que no conozco y que así lo han declarado ellos mismos. Por ser abogado de la señora Keiko Fujimori, resulté involucrado en esta investigación, pero, afortunadamente, el Tribunal Constitucional ha anulado toda la actividad procesal y la investigación que indebidamente realizó el fiscal José Domingo Pérez.

Porque el perjudicado de la presunta obstrucción que se le imputaba era supuestamente el mismo Pérez; es decir, el afectado era, a la vez, quien lo investigaba y lo acusaba a usted.

Claro, existía una identidad incongruente. El fiscal no puede decir que tales personas han obstruido su investigación y, al mismo tiempo, ser él el agente investigador. Si él consideraba la posibilidad de un delito, eso debió haber sido visto por otro fiscal, como se ha hecho en otros casos.

¿Pérez también pedía seis años de cárcel tanto para usted como para Giulliana Loza?

En realidad, para mí pidió cuatro años y medio de cárcel por mi edad, a diferencia de los otros abogados más jóvenes.

En su reciente libro, usted habla de la desnaturalización de la etapa intermedia en el caso "Cócteles" y lo más cuestionable es que el juez Zúñiga Urday le haya devuelto 19 veces la acusación a Domingo Pérez para que subsane sus errores.

En realidad, lo que el Código Procesal Penal permite es que la acusación se pueda devolver una sola vez. Y eso es por una cuestión sencilla y lógica: si el señor fiscal provincial ha tenido seis años para investigar, tiene que hacer una acusación precisa y con carga probatoria. En consecuencia, después de seis años no se le puede estar dando sucesivas oportunidades de subsanar. En este caso concreto, no han sido solo 19 veces, sino que son 23 subsanaciones. Eso es un absurdo y carece de lógica.

Después de seis años de investigación, Domingo Pérez presenta la denuncia por el caso "Cócteles" en marzo de 2021, antes de la primera vuelta de las elecciones de ese año, cuando Keiko Fujimori lideraba las intenciones de voto, a pesar de estar pendientes varias diligencias.

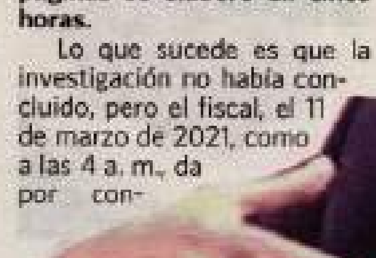
La acusación del 11 de marzo de 2021 fue presentada una semana antes de las elecciones, donde, según las encuestas, la señora Keiko tenía una fuerte posibilidad de salir ganadora. Según la declaración de Jaime Villanueva, la acusación buscaba quitarle esa posibilidad a la señora Fujimori. Eso es sospechoso y no es casual, considerando que el mismo Ministerio Público había solicitado la prórroga del plazo de la investigación y estaban pendientes diligencias ordenadas por el juzgado. Eso debe ser materia de investigación.

Usted advierte, además, que la acusación de 13 mil páginas se elaboró en cinco horas.

Lo que sucede es que la investigación no había concluido, pero el fiscal, el 11 de marzo de 2021, como a las 4 a. m., da por concluida la investigación y, después de más de cuatro horas, presenta una acusación de 13 mil páginas. Eso es un récord Guinness y, evidentemente, hay mucho que investigar.

Hablamos de más de 40 acusados por diferentes delitos, pero todos metidos en una misma bolsa, lo que va en contra del derecho a la defensa.

Justamente, eso ha ocasionado que la acusación careciera de los presupuestos indispensables para llegar a un juicio, situación que el mismo fiscal reconoció. Durante una de las audiencias de la fase de control, el juez le preguntó al fiscal sobre las observaciones de los abogados, quienes señalaron que su acusación carecía de elementos esenciales. El fiscal se allanó, lo que demuestra que la acusación no cumplía con los requisitos mínimos para superar la etapa intermedia y pasar a juicio.



Si yo no sé qué se me imputa, ¿cómo me defiendo?

Así es, porque hay 42 acusados y una serie de delitos, y el fiscal no individualizó las imputaciones, sino que puso todo en bloque. Hay más de 1,130 testigos y 5,000 pruebas, pero no se dice cuáles son pertinentes y útiles para cada uno.

El Tribunal Constitucional evidenció que al señor Chlimper lo investigaron por unos hechos, pero lo acusaron por otros.

No solo al señor Chlimper, sino a varios acusados, incluida mi persona. Nos formularon cargos por hechos que no habían sido objeto de investigación. Eso nos sucedió a varias personas.

¿Pérez deberá presentar ahora una nueva acusación ante el juez Zúñiga Urday, aunque tengo entendido que él ha pedido su inhibición?

Aquí ha habido un error, porque la acusación carece de los presupuestos mínimos para una fase intermedia y un juicio regular. No se le debió dar una nueva oportunidad al fiscal para que subsane, una vez más, su acusación. Es claro que esta acusación no tiene los elementos necesarios para pasar a una fase intermedia válida y menos a juicio. Lo que se debe hacer es declarar la improcedencia de esta acusación y el sobreseimiento del caso. Pero es muy difícil tener confianza en que los magistrados tendrán la valentía de hacer lo correcto.

¿Pero ya no le correspondería decidir eso a Zúñiga Urday?

Me parece que no, porque él no solo ha sido recusado, sino que también se ha inhibido.

-¿Por qué Zúñiga Urday le permitió a Pérez que subsane tantas veces la acusación? ¿Acaso no es un juez de control?

En nuestro país, lamentablemente, algunos jueces no cumplen su deber y, en algunas oportunidades, terminan subsanando los errores de los fiscales. Esa es la desnaturalización de la etapa intermedia. Tenemos que corregir estas anomalías del sistema, porque todas estas circunstancias nos cuestan a todos los que pagamos impuestos.

ANOMALÍAS EN EL SISTEMA JUDICIAL

El abogado Arsenio Oré señala que el juez Zúñiga Urday permitió al fiscal José Domingo Pérez subsanar su acusación 23 veces, cuando el Código Procesal Penal solo autoriza una corrección.

Oré acusa al fiscal Pérez de presentar una acusación de 13 mil páginas en menos de cinco horas, lo que califica de "absurdo" y "carente de lógica".

El Tribunal Constitucional anuló la investigación contra Oré y otros implicados tras evidenciar irregularidades en el proceso liderado por el fiscal Pérez.

Para el abogado, la desorganización de la acusación vulnera el derecho a la defensa, al no individualizar imputaciones entre los más de 40 acusados y 5,000 pruebas.

Oré advierte que los errores en el caso "Cócteles" reflejan anomalías en el sistema judicial y llama a los magistrados a actuar con valentía para corregirlas.




AGENDA VERDE
PATTY ALTAMIRANO D.

CASTAÑA: EL FRUTO SECO QUE PROTEGE LOS BOSQUES

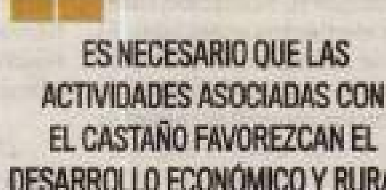
La producción sostenible de castaña en el Perú no solo protege los bosques, sino que ofrece diversas oportunidades a las familias productoras dedicadas a este cultivo.

Su recolección también juega un papel clave en la lucha contra el cambio climático, porque fomenta la silvicultura sostenible y ello reduce la deforestación y promueve la captura de carbono, contribuyendo a mitigar las emisiones de CO2.

Este fruto seco es importante para la economía de las familias castañeras de Madre de Dios, pues más del 65% del total de los ingresos anuales que perciben proviene de esta actividad. De allí que la castaña del Pará (*Bertholletia excelsa*), que crece en los bosques peruanos, bolivianos y brasileños, es bien cotizada e incluso considerada como superalimento de la Amazonía peruana, ya que combate la obesidad, regula la presión arterial y alivia el estreñimiento.

Estos árboles, que son longevos, se ubican dentro y en los alrededores de la Reserva Nacional Tambopata; su producción por año es de aproximadamente 120,000 toneladas, siendo el Perú uno de los grandes productores de este fruto, que es reconocido en los mercados internacionales (Valenzuela, 2018).

El cultivo, que sirve como guardián del bosque, en 2021 logró exportar US$ 48.3 millones, frente a los US$ 30.0 millones de 2020, según Midagri. Por ser un fruto respetuoso con el ambiente y por sus propiedades beneficiosas, existe una gran demanda en diversos países como Corea, a donde se envió castaña por un valor de US$ 19.6 millones; Estados Unidos (12.2 millones) y Rusia (3.6 millones). Estos tres países conformaron el 75% del mercado en 2021.



> ES NECESARIO QUE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS CON EL CASTAÑO FAVOREZCAN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL, ASÍ COMO QUE PROMUEVAN UN USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

En Madre de Dios se cuenta con el apoyo de WWF Perú, que desarrolla diversos proyectos de conservación y aprovechamiento sostenible del bosque junto a productores de la zona, entre ellos la recolección sostenible de la castaña amazónica, apoyando concesiones que permiten mantener espacios de bosque y el desarrollo económico de las comunidades locales.

Con ese fin, es necesario que las actividades asociadas con el castaño favorezcan el desarrollo económico y rural, así como que promuevan un uso responsable de los recursos naturales. Por otro lado, una gran ventaja de aprovechar la castaña es que permite un retorno de la inversión a corto plazo, además de mejorar el nivel de vida de las comunidades rurales.

El Estado debe procurar conservar los recursos forestales a través de una gestión sostenible y mantenerse fuerte frente a las posibles invasiones, que intentan conseguir más tierras para la agricultura en zonas cercanas a los castañales.

LO MISMO EXIGIERON PARA EL MANGO

Piden parar también siembra de maracuyá

Midagri sorprende con petición a los agricultores y les sugiere producir frambuesas, para evitar la caída de los precios de esta fruta.



El maracuyá es una fruta muy consumida en los meses de verano.

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero, abordó la crisis agraria que enfrentan los productores de mango en el norte del país. No obstante, sorprendió al hacer un peculiar pedido a los agricultores y advertir sobre una posible sobreproducción de maracuyá.

"La siembra de maracuyá ha estado incrementándose en los últimos cinco años de manera importante y en algún momento se nos va a caer el precio. Si no es este año, el próximo año se nos va a caer el precio del maracuyá", expresó a un medio local.

"Paremos la siembra de maracuyá también. Empecemos a ver otras alternativas ahí como ministerio, podemos darle todo el apoyo las plantas, inclusive en frambuesas. Vamos a donarle el paquete, los fertilizantes, la asistencia técnica gratuita para que probemos entre todos", agregó el titular del Midagri.

El ministro indicó que en la costa central hay "exceso de siembras de papa y camote", por lo que también se perciben precios bajos.

"Si el agricultor hace cinco años sembraba papa o camote, que vuelva a sembrar, no hay problema. Pero si es un agricultor que recién se ha puesto a sembrar papa o camote, no lo haga", recomendó.

En reemplazo de este producto, recomendó sembrar maíz amarillo duro, ya que le pagarán S/ 1.20, S/ 1.30, S/ 1.40.

"No se arriesgue Costa Central, este año, a volver a sembrar papa y camote porque se nos pueden complicar los precios", advirtió.

ALTERNATIVAS

Entre las alternativas mencionadas por Manero se encuentran la frambuesa y el algodón, cultivos que, según explicó, no solo son más rentables que la mencionada fruta, sino que también requieren menos agua para su producción. "No va a ser inmediato. Hay que probarlas, sembrar unas plantas, y si va bien, se incrementará", precisó. Además, recomendó fomentar la producción de algodón de fibra larga, resaltando su potencial competitivo en el mercado internacional.



MEDIDAS A CORTO PLAZO

• Como parte de las acciones inmediatas para afrontar la problemática, el Midagri ha implementado varias medidas destinadas a reducir el impacto económico en los productores. Entre estas destacan la reprogramación de deudas agrícolas y la implementación de rescates financieros, que buscan aliviar la presión financiera sobre los agricultores afectados.

EN DICIEMBRE DE 2024

MEF proyecta una tasa de crecimiento de 5% del PBI

Ministro José Arista destaca que este avance reafirma consolidación de la tendencia de crecimiento de la economía.



Nuestra economía se viene recuperando.

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista Arbildo, proyectó un crecimiento de la economía de 5% en diciembre de 2024, lo que permitiría cerrar ese año con un impulso de 3,3%. Durante una entrevista brindada a un medio local, el titular del sector remarcó que este resultado consolidaría la tendencia de crecimiento y recuperación que ha tenido la economía el año pasado.

"No tenemos todavía las cifras oficiales de diciembre, pero preliminarmente proyectamos un 5% de crecimiento. Eso significaría que en el año 2024, el PBI habría crecido no 3,2% sino 3,3%. Esto es una buena noticia", indicó.

Explicó que los pronósticos para el año 2025 es de un crecimiento por encima del 3% y que no se avizoran factores que podrían hacer variar esta cifra, más allá que el impacto por algún factor climático, lo cual es impredecible.

De otro lado, el titular del MEF remarcó los resultados obtenidos tras las reuniones de la presidenta Dina Boluarte, con líderes corporativos durante la semana pasada en Davos, Suiza. Explicó que estos inversionistas continúan viendo al Perú con sumo interés destacando su seguridad institucional, fuertes pilares económicos, grado de inversión y que el Perú es un país amigable con la inversión extranjera.

"Han indicado que el Perú es un país que brinda muchas oportunidades. Yo creo que esa es la conclusión más importante", añadió.

El ministro Arista acompañó a la presidenta Boluarte a reuniones con algunos CEO de corporaciones globales como Newmont, Anglo American, Black Rock, Vesta, DP World, Ferrovial y Glencore, entre otros.

"Los inversionistas nos han manifestado algunos de los puntos en los cuales están interesados, como avanzar mucho más en destrabar inversiones y desregular algunos sectores. Entonces, ha sido una conversación bastante fructífera", enfatizó.

CIFRAS REALES

3%

ES LA PROYECCION

del crecimiento de nuestra economía para este año, señaló el titular del MEF, José Arista.

INTENSO TRABAJO

• El titular del MEF, José Arista, explicó que existe un intenso trabajo en su sector para impulsar más la inversión privada durante el año 2025. En ese sentido, se mantienen las expectativas por un mejor perfil de la inversión minera, un mayor desarrollo portuario y un comportamiento positivo del sector agroindustrial.

NO DECLARADOS EN ZONA MINERA EN CHALA, AREQUIPA

Sunat incautó más de 135 toneladas de minerales



Un duro golpe dio la Sunat a la minería informal.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) incautó más de 135 toneladas de minerales la zona de minera de Chala, en la región Arequipa, durante el primer operativo del año contra la minería ilegal, en el que también se intervinieron 36 toneladas de óxido de calcio, insumo químico no declarado y once plantas procesadoras de minerales.

El operativo se inició en horas de la madrugada de este miércoles 29 de enero con la intervención de más de 60 vehículos de carga pesada que circulan por la Panamericana Sur, en el tramo de Chala, llevando minerales e insumos químicos hacia las plantas procesadoras, a las que suelen abastecer, a fin de garantizar su operatividad.

A los conductores de dichas unidades se les solicitó la documentación que certifique la legalidad de su carga. Como resultado de estos controles se intervinieron 100 toneladas de material aurífero y 35 de plomo y zinc, minerales que se transportaban sin documentos. Además, se incautaron 36 toneladas de óxido de calcio, 6 toneladas de cianuro y 3 toneladas de hidróxido de calcio.

Posteriormente, el personal de la Sunat, conformado por más de 100 fiscalizadores, se desplazó hacia las once plantas procesadoras para verificar la legalidad de los insumos químicos que se utilizan en el tratamiento del mineral. El operativo se realizó con el apoyo de 100 efectivos policiales y representantes del Ministerio Público (fiscales del medio ambiente).

SUPERVISIÓN

• El operativo fue supervisado por el superintendente nacional de la Sunat, Víctor Mejía, quien destacó lucha contra la informalidad en la minería e indicó que este tipo de operativos se intensificarán en todo el país como parte de la estrategia nacional para enfrentar la minería ilegal.

PARA LABORAR EN EL PERÚ, ADVIERTE SUNAFIL

Foráneos deben formalizarse



La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) realizó un operativo de asistencia técnica simultáneo en 186 empresas a nivel nacional para sensibilizar a los empleadores sobre los derechos de los trabajadores extranjeros.

Se les informó que tienen derecho a todos los beneficios laborales, como registro en planilla, vacaciones, gratificaciones, CTS, seguro social y pensiones.

Durante el operativo, Lutty Rojas, subdirector de Intervenciones Especiales de la Sunafil, agregó que los trabajadores extranjeros "tienen derecho a no ser discriminados, lo que implica recibir una remuneración justa y equitativa".

En Lima Metropolitana, las asistencias técnicas se desarrollaron en dos puntos: en el centro comercial Malvitec, ubicado en la cuadra 4 de la avenida av. Argentina, Cercado de Lima; y en el mercado Fevacel, situado en la cuadra 7 de la av. Tomás Valle, del distrito de Independencia. Las empresas visitadas en ambos lugares sumaron un total de 90.

ANDERSON SIN FILTROS

CARLOS ANDERSON (*)

LA DEMOCRACIA DISFUNCIONAL

El hartazgo ciudadano con el sistema democrático peruano —expresado en su sentimiento de absoluto rechazo al gobierno de la Sra Boluarte, de repulsión por los dichos y hechos del Congreso de la República, de total desconfianza frente a instituciones tutelares como la policía, el ministerio público o el Poder Judicial— tiene un trasfondo económico, aunque no se limita a ello.

En efecto, el desencanto de los peruanos con la democracia de papel que nos rige se alimenta del sentimiento de frustración que surge de comprobar algunos datos de la realidad: una apabullante informalidad laboral que explica porqué cerca de 20 millones de personas en el Perú viven con ingresos eventuales que los sitúan firmemente debajo de la línea de pobreza y los aleja del sueño de pertenecer a "la clase media".

Un sistema político democrático que, de la mano de un sistema económico de capitalismo atrofiado, lleva sobre sus hombros más de un millón de niños menores de 5 años, desnutridos; y millones de estudiantes que a pesar de los años "de estudio" muestran al terminar la secundaria una casi nula capacidad lectora o de razonamiento matemático —por lo menos el mínimo necesario para integrarse con alguna expectativa de éxito al mundo laboral o de seguir estudios superiores que no sean una estafa con "títulos a nombre de la Nación".

En pleno siglo XXI y después de casi tres décadas de crecimiento económico apenas interrumpido por una que otra crisis internacional, millones de personas siguen careciendo de servicios de saneamiento básico, de agua y desagüe, de electricidad y que, en un mundo digital, carecen de los servicios más básicos de Internet.



> EL DESENCANTO DE LOS PERUANOS CON LA DEMOCRACIA DE PAPEL QUE NOS RIGE SE ALIMENTA DEL SENTIMIENTO DE FRUSTRACIÓN QUE SURGE DE COMPROBAR ALGUNOS DATOS DE LA REALIDAD: UNA APABULLANTE INFORMALIDAD LABORAL.

A la lista de frustraciones— hay que añadirle la inoperancia del Estado peruano, incapaz de brindarle a los ciudadanos los servicios públicos de calidad que, en teoría, justifican su razón de existir. Miles y miles de de proyectos de inversión pública paralizados por la corrupción más abyecta—, incluyendo hospitales, colegios, carreteras, pistas, canales y regadíos.

Y el servicio público más importante —la protección de la vida— arrasado por una ola cruenta de criminalidad, impulsado por la interacción de las economías criminales, incluyendo el sicariato, como no se había visto jamás en nuestra historia reciente.

Frente al dolor de vivir en país incapaz de ser gobernado con mínimos de eficiencia, eficacia y decencia, cientos de miles de peruanos —sobre todo jóvenes mujeres profesionales— vienen adoptando la solución más costosa para el país: dejarlo para siempre, emigrando.

A pesar de todo lo aquí señalado, es necesario tener en claro que el problema no es la democracia como sistema, que de todos los que existe, sigue siendo el mejor. El problema es la democracia disfuncional y los políticos que en ella habitan y los incentivos perversos, como la impunidad, que los ha convertido en elenco estable de la política nacional, llevándonos lenta pero sostenidamente al abismo.

(*)Congresista de la República del Perú

CERRARÍA 2024 CON US 8 MILLONES 500 MIL

Exportación de pisco se mantendrá al alza

Gracias a la demanda de EE.UU., España y Japón, y también de países como Indonesia y El Salvador, destacó Adex.

El presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), Julio Pérez Alván, informó que los envíos de Pisco al exterior habrían alcanzado los US$ 8 millones 500 mil al cierre del 2024, gracias a la demanda de EE.UU., España y Japón; y también de otros emergentes como Indonesia y El Salvador.

Fue durante la ceremonia por el Día del Pisco Sour organizada por el gremio en colaboración con el Country Club Lima Hotel y que contó con la presencia de la viceministra de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Teresa Mera Gómez, y el viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción (Produce), César Quispe Luján.

Asimismo, de la presidenta del Comité de Pisco y otras bebidas alcohólicas de ADEX, Carmen Robatty de Moquillaza, y del presidente de la Academia Peruana del Pisco, Johnny Schuler Rauch.

Luego de resaltar que lo avanzado es una clara muestra del potencial del Pisco como embajador del Perú, recordó la declaración de la Unesco en diciembre último, que lo reconoció como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, consolidándolo como un símbolo no solo nacional, sino global.

"Es un homenaje a la tradición y al arduo trabajo de los productores, quienes, con pasión y dedicación, convirtieron al Pisco en un emblema de calidad y autenticidad", comentó.

Pérez Alván señaló que todos los peruanos son embajadores de la 'bebida bandera', por lo cual resaltó el trabajo del Comité de Pisco de Adex que organiza periódicamente catas dirigidas a medios de comunicación a fin de fomentar la docencia. "También se llevó a cabo otra en la Embajada de Japón y próximamente en la de EE.UU.", agregó.



Adex organizo un evento por el Día del Pisco Sour.

REGRESA CONCURSO

- El viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción (Produce), César Quispe Luján, anunció el regreso del Concurso Nacional del Pisco tras más de cinco años, destacando el crecimiento del 2% en la producción anual. "Este concurso será clave para consolidar la industria y promover la excelencia del Pisco peruano en mercados internacionales", señaló.



AVANZAN TRABAJOS

AV. MORALES DUÁREZ

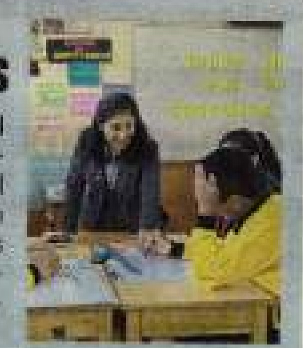
El Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que concluyó con el retiro de la carpeta asfáltica de la av. Morales Duárez, como parte de los trabajos para mejorar 4.2 kilómetros entre la av. Santa Rosa y el jr. Túpac Amaru. Morales Duárez será la vía de acceso al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.



OBTIENEN PLAZAS EN CPM

NOMBRAMIENTO DE DOCENTES

Un total de 25,237 docentes de todo el Perú obtuvieron una plaza de nombramiento en la Carrera Pública Magisterial (CPM) y, desde este 1 de marzo, iniciarán sus labores en las instituciones educativas públicas del país. La lista puede ser revisada en https://evaluaciondocente.perueduca.pe/nombramiento24/ganadores/



MTC. ENLACE CON LÍNEAS 2, 3 Y 4 SERÁ A TRAVÉS DE ESTACIONES DE INTERCAMBIO

El ferrocarril "Lima-Barranca" conectará Ancón con el Metro

Estará diseñado para prestar un servicio de tráfico mixto, es decir, para el transporte masivo de pasajeros y mercancías.



También se tiene previsto un ramal que permitirá la conexión del ferrocarril con el Metropolitano.

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que el ferrocarril "Lima-Barranca" no solo pasará por el distrito de Ancón, sino que también contempla su conexión con las líneas 2, 3 y 4 del Metro de Lima y Callao, a través de estaciones de intercambio, lo que consolidará el Sistema Integrado de Transporte (SIT).

Este proyecto es una iniciativa que transformará la movilidad y conectividad en el corredor costero de Lima, sostuvo la entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Destacó que el nuevo sistema ferroviario representará un avance significativo hacia la modernización del transporte en una de las regiones más pobladas del país.

Para ello, el ferrocarril "Lima-Barranca" se extenderá a lo largo de localidades densamente pobladas en el corredor costero como Barranca, Supe, Huaral, Chancay y Ancón, con una extensión aproximada de 245 km. Estará diseñado para ser un ferrocarril de tráfico mixto, es decir, para el transporte masivo de pasajeros y mercancías.

INICIARÁ RECORRIDO EN EL CALLAO

Pese a que oficialmente el ferrocarril lleva el nombre de "Lima-Barranca", su recorrido se iniciará en el Callao, en el cruce de las avenidas Atalaya y Guardia Chalaca (en la plaza Garibaldi, próxima a la estación Puerto del Callao).

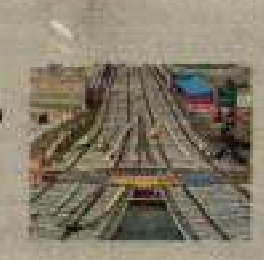
Luego continuará por la av. Néstor Gambeta, el óvalo 200 millas (próximo a la estación Gambetta del Ramal de la Línea 4), las avenidas Carlos Izaguirre y Canta Callao, y la Panamericana Norte, donde conectaría con la Línea 3, en la futura estación Huandoy.

Asimismo, se tiene previsto un ramal que permitirá la conexión de este ferrocarril con el Metropolitano (estación Chimpu Ocllo) hasta llegar a Ancón y continuar hacia Barranca.



ESTUDIO DE PREINVERSIÓN

En febrero de 2024, el MTC, a través del comité de selección, otorgó la buena pro al Consorcio Ferrocarril del Norte para desarrollar el estudio de preinversión a nivel perfil de este proyecto, el cual se espera esté listo para fines de 2025.



12.5 MILLONES DE PERSONAS

El proyecto beneficiará de forma directa a 4.5 millones de ciudadanos y de manera indirecta a más de 12.5 millones de personas.

Este sistema de transporte permitirá un servicio rápido y seguro, disminuirá los accidentes, la congestión vehicular, la emisión de gases contaminantes de efecto invernadero y la contaminación ambiental por ruido, remarcó la ATU.

La entidad señaló que otra gran ventaja que tendrá la construcción y puesta en operación de este sistema de transporte es que se conectaría con los puertos del Callao y Chancay, facilitando nuevas áreas de desarrollo urbano, productivas, logísticas y de servicios en la zona de influencia del sistema interurbano.

ENTREGARÁN PLIEGO DE RECLAMOS

Maestros marcharán hoy hacia el Minedu

Maestros afiliados al Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) se movilizarán hoy para entregar su Pliego de Reclamos 2025-2026 al Ministerio de Educación (Minedu).

Entre las demandas de los maestros destacan la entrega del 6% del Producto Bruto Interno para el presupuesto del sector Educación, así como el cuidado de la salud, alimentación y seguridad de los estudiantes.

"El Sutep busca la revaloración del magisterio, la atención y solución de las justas demandas de los trabajadores de la educación, derechos respaldados por el Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo, que reconocen a la negociación colectiva como una herramienta elemental para lograr el bienestar y la justicia social en las relaciones laborales", expresó Lucio Castro, secretario general del gremio.

El Pliego de Reclamos también incluye medidas como el pago de 25 mil soles por maestría y 30 mil soles por doctorado, ratificaciones equivalentes a una remuneración íntegra mensual (RIM), pago por tiempo de servicios a docentes y auxiliares a los 35 y 40 años de labor, entre otras.

Los maestros marcharán hacia la sede del Ministerio de Educación, en San Borja, desde las 10 de la mañana.



DE LOS 500 INTERVENIDOS

74 peruanos retenidos en San Diego

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que 74 peruanos se encuentran en un centro de retención migratoria en la ciudad estadounidense de San Diego, del total de 500 connacionales intervenidos, mientras que los restantes están ubicados en diferentes instituciones similares ubicadas en la frontera sur de los Estados Unidos (EE.UU.).

La Cancillería instruyó a los cónsules del Perú en EE.UU. a visitar los referidos centros para dotar de asistencia a los peruanos.

El director general de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, Pedro Bravo, anunció que hasta el momento no se determinó la deportación de algún compatriota.



LOBITOS. "ESTAMOS LUCHANDO SOLOS", AFIRMAN AFECTADOS

Pescadores no reciben apoyo del Gobierno tras derrame

Ministro del Ambiente señala que Petroperú aún no detalla las causas del vertimiento del petróleo en Talara.

Un mes y nueve días han transcurrido desde que se reportó el derrame de petróleo frente a las playas del distrito de Lobitos (provincia de Talara, región Piura), y los afectados aún no reciben el apoyo que requieren por parte del gobierno de Dina Boluarte.

Pese a que el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, afirmó ayer que hay un avance de limpieza de más del 9 % en la playa La Capullana, el balneario más perjudicado por el vertimiento del hidrocarburo de Petroperú, el presidente del gremio de pescadores artesanales de Lobitos, Jorge Periche, sostuvo que están enfrentado en solitario las consecuencias de la emergencia ambiental.

"Estamos muy disconformes con lo que acaba de decir el ministro del Ambiente porque nosotros estamos luchando solos. El distrito de Lobitos y los pobladores parecemos que no somos peruanos porque no tenemos el apoyo de ningún ministro, del ministro del Ambiente, el ministro de Energía y Minas, el ministro de la Producción, ni la viceministra de Turismo", señaló el dirigente en RPP.

"Todos ellos se han ido a los lugares aledaños donde ha sido el derrame de petróleo. ¿Por qué no vienen al lugar de los hechos a ayudar a los que hemos sido contaminados?", cuestionó.

Periche narró que los mismos pescadores han ingresado a tomar muestras en las playas, encontrándose con un líquido espeso.

"Nuestros compañeros salieron y traían todas las pruebas del agua que parecía un lodo tan espeso", detalló.



Pescadores afirman que playas siguen contaminadas.

PLAYAS AFECTADAS

- El derrame de petróleo reportado el pasado 21 de diciembre no solo afectó a la playa Las Capullanas, sino también a los balnearios de Malacas, El Lanchón, La Bola, Palizada y Yapato.
- El 25 de diciembre de 2024, el Gobierno declaró la emergencia ambiental por un plazo de 90 días.

INFORME INCOMPLETO

Por su parte, el ministro Juan Carlos Castro informó que el informe de la empresa estatal Petroperú no ha precisado las causas del derrame de petróleo suscitado en el terminal multiboyas de la refinería de Talara, Piura.

Detalló que, debido a que Petroperú tampoco informó la cantidad de hidrocarburo derramado, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) determinó que la empresa estatal incumplió una de las seis medidas administrativas que se le impuso. A causa de ello se le impuso una multa de 36 UIT, equivalentes a S/ 192,600.

El Ministerio del Ambiente tiene previsto entregar un informe –elaborado con los ministerios de Energía y Minas, Producción, y demás sectores involucrados– entre el 10 y 15 de febrero, tras cumplirse 45 días del derrame.

Debido a la falta de información de Petroperú, se espera que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) precise la cantidad de barriles que se vertieron al mar y cuál fue la causa del incidente, manifestó Castro.

PERÚ SUPERARÍA CIFRAS DEL AÑO PASADO, ALERTAN

Detectan 400 nuevos casos de dengue por semana

Cada semana se registran unos 400 nuevos casos de dengue en el Perú, alertó la presidenta de EsSalud, María Elena Aguilar del Águila, quien recomendó el uso de repelente para evitar la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, principal transmisor de la enfermedad.

"Cada semana se incrementa un promedio de 400 casos nuevos de dengue. Se prevé que vamos a llegar a superar las cifras del año pasado, que ya fueron bastante alarmantes", indicó.

En Lima Metropolitana, los distritos del sur que registran mayor número de casos son Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, y hacia el norte, los distritos de Comas y Puente Piedra.



En Loreto y Ucayali también se ha reportado un aumento de casos, por lo que EsSalud ha dispuesto la entrega de repelentes, de forma gratuita.

CÁMARAS REGISTRARON IMPACTANTE ACCIDENTE

Bus impacta contra camioneta y deja tres heridos en Miraflores



Un bus de transporte público chocó contra una camioneta en el distrito de Miraflores y al menos tres personas quedaron heridas.

El accidente se produjo la mañana de ayer en el cruce de las avenidas República de Panamá con Roca y Boloña, y fue captada por cámaras de seguridad. Según las imágenes, la camioneta conducida por Carlos Rodríguez giró hacia Roca y Boloña y en ese momento fue embestido por el bus de la empresa E.T.S.M. Sur Lima, de placa AXB-731, conducido por el venezolano Wilfedo Antonio Rengifo.

Producto del accidente, tres personas sufrieron heridas leves y fueron llevadas al Hospital Casimiro Ulloa. Policías de la comisaría San Antonio investigan el caso.

CAYÓ CUANDO PRETENDÍA DETONAR EXPLOSIVO

"Negro Jair" participó en otros ocho ataques vinculados a casos de extorsión



Jair Anthony Cerna Ramírez, el criminal de 31 años que fue detenido cuando intentaba detonar un explosivo en un local de venta de zapatillas, en Los Olivos, participó en otros ocho atentados vinculados a extorsiones.

Fuentes de la Dirincri indicaron que "Negro Jair" venía siendo captado por "Los Injertos del Cono Norte" y otras organizaciones para lanzar artefactos explosivos y mensajes extorsivos en diversos negocios de Lima Norte.

Dicho sujeto, que cobraba hasta S/500 por cada actividad ilícita, registra antecedentes por homicidio, robo y tenencia ilegal de armas, según la Policía. Agentes antisecuestros detuvieron a balazos a "Negro Jair" la noche del lunes.

MIRAFLORES. UTILIZABAN OFICINA COMO CALL CENTER PARA CAPTAR VÍCTIMAS

Caen turcos por estafar con vehículos y maquinaria

Convencían a jóvenes para ofertar productos a bajo precio. Habrían amasado millones de soles con esta operación.

Una organización criminal internacional dedicada a la estafa mediante la venta fraudulenta de vehículos y maquinaria pesada por internet fue desarticulada por la Policía Nacional. El operativo se realizó en Miraflores.

Se trata de tres ciudadanos turcos, ocho peruanos y una mujer de nacionalidad venezolana, quienes fueron detenidos la noche del martes durante un operativo realizado en el cruce de las avenidas José Pardo y Miguel Grau. En uno de los edificios de la zona, la pseudoempresa ocupaba una oficina para realizar las ventas fraudulentas.

La detención se realizó en flagrancia por parte de los agentes de la División de Investigación de Estafas y Otras Defraudaciones, quienes venían siguiendo a esta organización, liderada por los turcos Berat Günay, Hayretdin Kütükcü y Henra Kaya, desde hace varias semanas.



Fueron detenidos en flagrancia.

INTERPOL

- Los turcos llegaron hace más de un mes al Perú, según la Policía. Kütükcü registra una alerta roja de Interpol solicitada por el país de Uzbekistán, por estafa.
- A través de Facebook, un ciudadano acusó a los turcos de haber estafado a decenas de familias de Santa Cruz, Bolivia.

MODUS OPERANDI

"Los turcos de las maquinarias pesadas" ofrecían la venta de maquinaria pesada y vehículos, a través de sitios web fraudulentos y de Marketplace de Facebook, a un precio por debajo del mercado. En dichas plataformas aparecían imágenes de diferentes marcas de vehículos, retroexcavadoras, camiones compactadores, entre otros.

Para este propósito, captaron a jóvenes peruanos y a una venezolana para que sean los promotores de venta.

"Era una especie de call center, pero en este espacio también se les citaba a los clientes para proceder con las ventas del producto", dijo a los medios el coronel Freddy Giulianno Delgado de la Torre, jefe de la División de Investigación de Estafas de la Dirincri.

Los precios de la maquinaria pesada oscilaba entre los 5 mil y 20 mil soles.

Según la Policía, la banda pedía un adelanto del 30% a los compradores, muchos de ellos emprendedores, para asegurar los productos. Luego le solicitaban montos adicionales bajo diferentes excusas. La entrega de los vehículos y maquinarias nunca llegaba a concretarse.

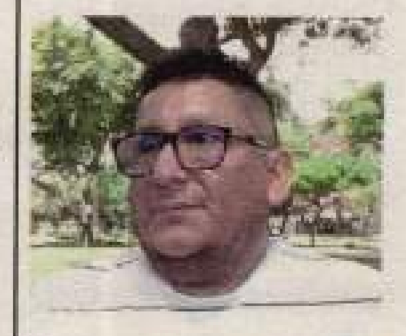
"Lo único que hacían era dilatar la entrega del producto, toda vez que no tenían acuerdos con ninguna empresa proveedora. En ningún momento se concretaba la entrega del producto", precisó Delgado.

VÍCTIMAS EN VARIOS PAÍSES

Entre sus víctimas no solo se encuentran peruanos, sino también ciudadanos de Ecuador, Brasil y otros países de Latinoamérica.

Los detenidos fueron trasladados a la sede de la Dirincri, donde responderán por los delitos de falsedad genérica, tráfico ilícito de migrantes y estafa agravada. En su defensa, indicaron que un socio incumplió la entrega de productos.

Los agentes investigan si las víctimas ya denunciaron a esta organización.



PNP RECONOCE ERROR

Empresario fue presentado como delincuente

El Ministerio del Interior presentó hace unos días los "rostros que siembran el terror en el país" e incluyó erróneamente en esa lista a un empresario.

Juan Antonio García Flores, sindicado como presunto extorsionador, es en realidad un empresario. "Yo no soy un extorsionador. Soy un empresario que ha sido víctima de extorsión. Que investiguen bien, que demuestren qué seguimiento tienen", declaró el hombre a 24 Horas.

El coronel PNP Franco Moreno Panta, jefe de la División de Secuestros, reconoció que se trató de "un error material".

"Él fue inicialmente un agraviado, es (dueño) de una empresa. Entonces, al momento, ha habido un error material", dijo.

Carlos Martín Lunavictoria Santillán, "Kalito", también fue presentado en la lista de presuntos criminales. En su defensa dijo que trabaja en la Municipalidad de Lima como sereno.

MATARON A LA VÍCTIMA

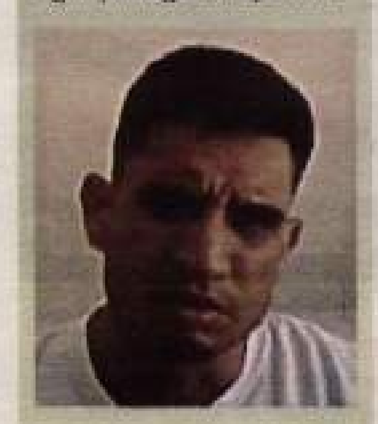
Cadena perpetua para plagiador de odontólogo

El Primer Juzgado Penal Colegiado Permanente de San Juan de Lurigancho condenó a cadena perpetua a Joel Eduardo Manrique Castillo, uno de los sujetos que secuestró al odontólogo Christian Quispe Culqui en 2023.

Samir José Noureddine Molina, quien fue hallado culpable como cómplice secundario del crimen, fue condenado a 35 años de prisión.

Los captores exigieron a la familia de la víctima 600 mil dólares, a fin de liberarlo; sin embargo acabaron con su vida. El cuerpo fue hallado en Lurín. Los sentenciados deberán pagar una reparación civil de 100 mil soles a los herederos legales de la víctima.

Jorgelys Viloria Martínez, expareja del odontólogo que planeó el secuestro, sigue prófuga de la justicia.



FEMINICIDAS HABRÍAN USADO ARMAS PUNZOCORTANTES

Dos mujeres son asesinadas por expareja y conviviente

Una de las víctimas era madre de diez hijos y fue atacada mientras dormía. La otra mujer habría sido degollada.

Dos mujeres fueron halladas sin vida esta semana en el Callao y Huánuco. La Policía Nacional sospecha que expareja y conviviente estarían detrás de los feminicidios.

Hace siete años, Erika Marilú Apuela Ríos (28) se trasladó a Lima con su novio Abner Veramendi Valderrama (30) en búsqueda de mejores oportunidades. La hija de la joven acompañó a la pareja en el viaje sin retorno.

Fruto de la relación, la pareja tuvo un bebé, pero casi al mismo tiempo se originaron peleas, según sus familiares.

Erika terminó la relación y dejó el cuarto que alquilaba en Los Olivos para trasladarse a Carabayllo. La tarde del último viernes, la joven salió de su vivienda a las 13:00 horas para encontrarse con su expareja en el mercado de Puente Piedra, donde iba a comprar ropa para el pequeño de dos años.

La mujer no retornó a su hogar durante todo la tarde y su hija llamó por teléfono a su padrastro. La menor indicó a la Policía que el hombre no se encontró con su madre, pero que ella escuchó su voz y el sonido del mar de fondo.



Erika Apuela (arriba) fue hallada muerta en Ventanilla. Teresa Huaranga (izq.) fue ultimada con un pico para construcción.

PIDEN AYUDA

- Veramendi está detenido en el Depincri Ventanilla, por el presunto feminicidio de Erika. El sujeto tenía en su poder droga. El cuerpo de víctima será llevado a Pucallpa, su tierra natal.
- La familia de Huaranga pidió ayuda a instituciones y usuarios. Este es el número de una de sus hijas: 928 966 288.

Al día siguiente, una amiga de Erika se dirigió al Depincri Carabayllo para realizar una denuncia por desaparición, y el último lunes pescadores hallaron su cuerpo sin vida en la playa de Ventanilla (Callao). Estaba semidesnuda y presentaba heridas.

"Fue degollada y lanzada al mar por su expareja", dijo a los medios Antonio Rengifo, tío de la fallecida.

MADRE DE 10 HIJOS

Esta semana, Huánuco registró su primer feminicidio del 2025. Teresa Huaranga Hermitaño (39) fue hallada sin vida en la comunidad campesina de Antijirca, poblado de Guellgash, en el distrito de Churubamba. El cadáver estaba cubierto con una frazada y presentaba golpes en la cabeza y el rostro.

Según allegados a la víctima, su pareja Macario Salcedo Cornelio la atacó con un pico para construcción, mientras dormía junto a su bebé de apenas dos meses de nacido. El hallazgo se produjo entre las 4:00 a. m. y 6:00 a. m del lunes.

Horas antes, la pareja de convivientes había participado en una fiesta de Los Negritos de Huánuco, en Antijirca.

Teresa Huaranga deja en la orfandad a diez hijos y su familia pidió que se haga justicia.

En tanto, la Policía emprendió la búsqueda del principal sospechoso del delito de feminicidio, Macario Salcedo, quien es acusado de haber agredido anteriormente a la madre.

ALIAS "TIMOTI" DEJA NUEVO MENSAJE EXTORSIVO

Acribillan a mototaxista y amenazan a colegas

Los atentados y amenazas contra mototaxistas no se detienen, en medio de la ola de extorsiones que se registra en Lima desde hace meses.

Durante la noche del martes, un mototaxista fue baleado en el cruce de la avenida Los Incas con el jirón Arequipa, en el distrito de Comas.

Según testigos, sicarios interceptaron a Carlos Atarama Vega, que estaba en el interior de su mototaxi, y dispararon contra él hasta en cinco ocasiones.

La Policía presume que detrás del ataque estaría una mafia de extorsionadores.

La víctima fue trasladada al Hospital Sergio Bernales de Collique, donde lucha por su vida.



En Carabayllo, las asociaciones de mototaxistas El Establo y Grupo Unión París denunciaron que una mafia de extorsionadores les exigen cinco soles diarios por cada vehículo. Si no pagan, atentarán contra los transportistas, según indicaron los trabajadores que operan a la altura del kilómetro 16.5 de la avenida Túpac Amaru.

Las notas extorsivas están firmadas por "Timoti", cabecilla de una organización criminal vinculada a ataques contra transportistas en Lima Norte y rival de "El Monstruo", líder de "Los Injertos de Lima Norte".

SON AUTORES DE ATAQUES A BALAZOS Y DE ROBOS

"Sombrita" y su banda desataron terror en Ate

Cuatro delincuentes, liderados por el ranqueado delincuente "Sombrita", fueron detenidos por agentes de la División de Robos de la Dirincri, por estar involucrados en robos y tentativas de homicidios.

Marco Antonio Chero Vásquez, "Sombrita" (25), cayó a pocos metros de la Diroes, junto a sus cómplices Calixto Cierto Crisolito (36), Wiliam De La Cruz Gabriel (22) y el venezolano Juan Carlos Gutiérrez Rodríguez (31).



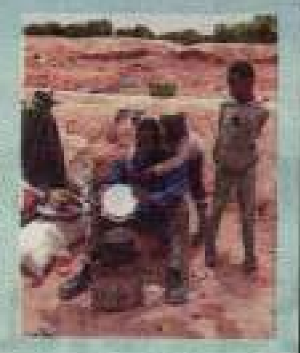
"Sombrita" está implicado en el ataque a balazos contra un jalador de colectivos, ocurrido hace una semana, según la PNP. La banda también participó en robos contra una pizzería, una pollería y otros negocios de Ate.



TÚNEZ Y LIBIA

CRÍMENES DE ESTADO

BRUSELAS.- Un informe del grupo internacional de investigación X, cuyos autores permanecen anónimos, denunció la venta de seres humanos y el secuestro y maltrato sistemático de migrantes en la frontera entre Túnez y Libia, prácticas que, según el informe, son apoyadas por fondos de la Unión Europea.



SUDÁN DEL SUR

AVIONETA ESTRELLADA

YUBA.- Un número de al menos 20 personas perdieron la vida, entre ellas dos de nacionalidad china, y solo una sobrevivió al estrellarse una avioneta en Sudán del Sur al poco de despegar de un campo petrolífero en el estado de Unity en dirección a la capital, Yuba.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Gandhi: 77 años de su muerte

Hoy se cumplen 77 años de la muerte por asesinato del mayor pacificador del mundo del siglo XX: Mohandas Karamchand Gandhi, mundialmente conocido como Mahatma Gandhi. Este abogado hindú formado en Inglaterra en su etapa universitaria, que se valió de la palabra y hasta del silencio para forjar una revolución sin violencia, logró que el imperio británico, abandone el país reconociendo la independencia de la India, uno de los Estados más emergentes del Asia, y hasta diría mejor, convertida en una potencia, actualmente con más de 1441 millones de habitantes, la mayor población mundial, habiendo superado a China en 2023, y con una superficie de 3,3 millones de km2, constituyendo el sétimo país más extenso del mundo. Gandhi supo enfrentarse a los ingleses únicamente con su retórica que condenaba en todo momento la violencia. Antes como ahora, el mundo se muestra convulso por las guerras localizadas (Rusia contra Ucrania o la de Israel contra el Hamás o el Hezbolá), pero esta realidad no es óbice para seguir prefiriendo el principio de solución pacífica para los arreglos no solo de carácter jurídico, si no, además, los de carácter político, económico, etc. Los ingleses no habían entendido la estrategia de Gandhi que encontró en la inmensa mayoría del pueblo hindú el apego a sus principios y valores. Gandhi no tuvo prejuicios con los musulmanes ni con otras muchas razas, etnias o culturas y ese fue uno de sus mayores activos en su misión pacificadora a lo largo y ancho del territorio nacional. El activista hindú siempre guardó la esperanza de que ambos pueblos, el hindú y el musulmán pudieran respetarse con la mayor tolerancia posible. Al final de su vida interrumpida, ya había surgido el Estado de Pakistán, al lado de la India. Lamentablemente, la muerte de Gandhi, precipitó una sociedad llena de conflictos en medio de sus notables contrastes. Gandhi estaba convencido que solamente por la vía pacífica se podrían lograr los objetivos político-sociales y no se equivocó. Hoy, en que vivimos en medio de la violencia, debería volverse la mirada en el enorme legado del Mahatma.

“Lamentablemente, la muerte de Gandhi, precipitó una sociedad llena de conflictos en medio de sus notables contrastes. Gandhi estaba convencido que solamente por la vía pacífica se podrían lograr los objetivos político-sociales y no se equivocó.”

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

ADEMÁS DE CINCO TAILANDESES

Hamás liberará a tres rehenes israelíes

Noticia fue confirmada por el Foro de las Familias de Rehenes y Desaparecidos, que representa a los cautivos en Gaza.

JERUSALÉN

El grupo islamista Hamás pondrá en libertad a la civil Arbel Yehud (de 29 años), la mujer soldado Agam Berger (20) y el anciano Gadi Moses (80), así como a cinco ciudadanos tailandeses, según confirmó el Foro de las Familias de Rehenes y Desaparecidos, que representa a los allegados de los cautivos en Gaza.

"El Foro de las Familias de Rehenes celebra las noticias sobre la esperada liberación de Arbel Yehud, Agam Berger y Gadi Moses, junto a cinco ciudadanos tailandeses, tras 482 días en cautividad por Hamás", recogió el comunicado de la organización.

El canal 12 israelí aseguró que, a cambio, Israel liberará de sus cárceles a 110 presos palestinos: 30 a cambio de Yehud, 50 por Berger y otros 30 por Moses. La liberación de los cinco tailandeses no estaba prevista en esta primera fase del acuerdo.

La liberación de los ocho cautivos no estaba incluida en la cronología del acuerdo de alto el fuego en Gaza, pero las discrepancias sobre la liberación de Yehud entre Hamás e Israel, alegando este último que debería haber abandonado la Franja en el canje del pasado sábado antes que las cuatro soldados, desencadenaron este nuevo intercambio.

Si bien se conocía con anterioridad que Yehud y Berger, junto a un tercer rehén, saldrían del enclave, la puesta en libertad de los cinco tailandeses se comunicó, este miércoles.

Tras la liberación de siete cautivos en las últimas dos semanas quedan 87 en el enclave, además de otros tres que fueron capturados años antes del ataque de Hamás.



Mientras tanto Israel liberará 110 presos palestinos.

CORREDOR DE NETZARIM

- **Tras el acuerdo para la liberación mañana de Yehud, Israel accedió a reabrir el lunes por la mañana, con un día de retraso, el paso a los gazatíes desplazados hacia el norte a través del corredor de Netzarim, un área militar que corta la Franja en dos mitades.**



LÍDER SIRIO, AHMED AL SHARAA

Pide a Rusia entrega de Al Asad

EL CAIRO.- El líder de facto sirio, Ahmed al Sharaa, pidió a la delegación rusa que visitó Damasco que entregue al depuesto presidente sirio, Bachar al Asad -ahora exiliado en Moscú-, y unos 2,000 millones de dólares en activos líquidos que la familia Al Asad tiene en bancos rusos, indicaron medios árabes.

"Entregar a (Bachar al) Asad y a todos los oficiales superiores que escaparon a Rusia era lo primero de la lista", aseguró un miembro del nuevo personal político del gobierno sirio de transición al diario emiratí The National.

AGENCIAS

DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

¿Qué esperar en las elecciones presidenciales del 9 de febrero de 2025?

Ecuador decide su futuro en un proceso electoral marcado por la crisis y la incertidumbre.

El próximo 9 de febrero de 2025, los ecuatorianos elegirán a su nuevo presidente entre Daniel Noboa y Luisa González, en un contexto de profundas crisis económicas y sociales. La contienda definirá si el país continúa con la actual gestión o apuesta por un cambio hacia el modelo propuesto por la oposición.

A principios de enero, en la República del Ecuador se ha iniciado oficialmente la campaña de preparación para la votación en las elecciones presidenciales y parlamentarias. El país atraviesa uno de los momentos más intensos de su historia, condicionado por la necesidad de hacer la elección correcta para el periodo hasta 2029, en medio de profundas crisis económicas, energéticas y de seguridad.



PARTICIPACIÓN DEL ELECTORADO

Según la legislación nacional, la participación en la votación es obligatoria para los ciudadanos del Ecuador de entre 18 y 64 años. El número total del electorado es de 13,7 millones de personas. Hay 655 mil electores que poseen el derecho de voto facultativo (principalmente jóvenes de entre 16 y 18 años, y también habitantes mayores de 65 años). Además, en las elecciones formalmente pueden participar 456,5 mil emigrados que viven en el extranjero.

Para obtener la victoria en la primera vuelta, el candidato al puesto superior del Estado debe obtener la mitad de los votos más uno o al menos el 40 % con una diferencia de 10 % respecto al candidato que ocupe el segundo lugar. En caso de que ninguno de los aspirantes supere este umbral, se realizará una segunda vuelta de votación el 13 de abril de 2025, en la que el vencedor será determinado por mayoría simple.

CONTEXTO POLÍTICO

Es importante señalar que estas elecciones finalizan el ciclo electoral de cuatro años, tras la crisis política y la dimisión del presidente G. Lasso, ocurrida en octubre de 2023.

Dieciséis candidatos compiten en estas elecciones generales por la presidencia del Ecuador, lo que refleja la gran diversidad de preferencias políticas de la sociedad ecuatoriana. Según los resultados de los debates televisivos, dos candidatos lideran con posiciones seguras y podrían obtener entre el 33 % y el 40 % de los votos, según los datos de varios servicios sociológicos. Ninguno de los otros aspirantes logra superar el 5 % de intención de voto.

EL ACTUAL PRESIDENTE: DANIEL NOBOA

El actual jefe de Estado, Daniel Noboa, líder de la "Alianza Nacional Democrática", se convirtió en octubre de 2023 en el presidente más joven en la historia del Ecuador. En la primera vuelta de las elecciones de ese año, obtuvo el segundo lugar con el 23.5 % de los votos y, tras aliarse con algunos movimientos políticos menos populares, consiguió el 52 % en la segunda vuelta.

Noboa es un político ambicioso y empresario sin experiencia considerable en cargos estatales. Ha declarado su intención de ser reelegido para completar las reformas iniciadas en 2023. Sin embargo, según los expertos, su campaña se enfrenta a una caída constante de popularidad debido a la incapacidad de su gobierno para cumplir las promesas relacionadas con la creación de empleo, el aumento del bienestar ciudadano y la lucha contra el crimen y los narcocárteles.

En particular, Noboa ha afirmado haber creado 105 mil puestos de trabajo para jóvenes de entre 18 y 25 años. No obstante, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), desde su llegada al poder se ha registrado la pérdida de 83 mil empleos. Su política económica irreflexiva y decisiones impopulares, como el aumento del IVA del 12 % al 15 % y la eliminación de los subsidios al combustible, han provocado una crisis con apagones eléctricos a gran escala y una emigración masiva. En 2024, más de 100 mil personas abandonaron el país, y 1.2 millones de ciudadanos ecuatorianos han manifestado su intención de emigrar.

A pesar del aumento del número de policías en las calles, Ecuador mantiene el nivel más alto de criminalidad en América Latina, con 47 homicidios por cada 100 mil habitantes. Según los politólogos, gran parte de los votantes que apoyaron a Noboa en 2023 eran ciudadanos desilusionados con la política, lo que los convierte en un electorado inconstante y propenso a cambiar su apoyo. Un factor negativo para su campaña ha sido la ruptura con su vicepresidente a finales de 2024, lo que llevó a la renuncia de este último.

LUISA GONZÁLEZ: LA RIVAL DE LA OPOSICIÓN

Por su parte, la líder del movimiento de oposición de izquierda "La Revolución Ciudadana", Luisa González, es la favorita para ganar la primera vuelta, gracias a la sólida estructura de su partido. En 2023, obtuvo el 33.6 % de los votos en la primera vuelta, pero perdió en la segunda con un 47 %. González busca recuperar la confianza del electorado y aumentar su popularidad.



Sigue la línea política del expresidente Rafael Correa (2007-2013), considerado por muchos como el mandatario más exitoso de la historia moderna del Ecuador. González cuenta con el apoyo de expertos del equipo de Correa y con un grupo de profesionales experimentados. Abogada de formación, tiene una experiencia positiva en la administración pública, habiendo encabezado los ministerios de Turismo y Trabajo durante el gobierno de Correa.

Su propuesta incluye aumentar la eficiencia del sistema financiero y bancario mediante la limitación del uso del dólar estadounidense en favor de la moneda nacional. También busca reducir la deuda pública, incrementar los ingresos del comercio exterior y llevar a cabo una reforma del sistema penitenciario para combatir la criminalidad organizada y la corrupción. Evita las propuestas radicales y populistas que no estén respaldadas por recursos materiales y estructurales.

En cuanto a la política internacional, González aboga por una estrategia de buena vecindad y un desarrollo equilibrado de las relaciones con todos los países.

UN ESCENARIO ELECTORAL DIVIDIDO

El análisis del panorama político en vísperas de las elecciones sugiere que el 9 de febrero de 2025 podría repetirse un escenario similar al de 2021 y 2023. La sociedad ecuatoriana está dividida en tres grupos aproximadamente iguales: los partidarios de Correa, sus opositores evidentes y una parte del electorado indeciso, compuesto principalmente por ciudadanos desilusionados con la política.

Los principales contendientes, Daniel Noboa y Luisa González, presentan propuestas similares para la recuperación de la economía, el ámbito social y la seguridad pública. La diferencia radica en la experiencia y la capacidad para implementar dichas propuestas. González apuesta por aprovechar el potencial de los recursos naturales y del talento nacional, mientras que Noboa confía en el apoyo económico internacional, especialmente el de Estados Unidos.

La elección final de la sociedad ecuatoriana se conocerá en poco más de una semana.

HAY QUE ESTAR ATENTOS A LOS CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO

¿LOS GATOS PUEDEN ESTAR DEPRIMIDOS?

Los gatos pueden sufrir una forma gatuna de depresión por diversos motivos. Hay algunos cambios en el comportamiento felino, por ejemplo, que tu gato duerma más, que pierda el apetito y el interés por jugar, que pueden ser un signo de que tu gato se ha deprimido. Acude siempre al veterinario si observas cambios en el comportamiento de tu gato.

De esta forma los especialistas señalan que la depresión en gatos puede ser causada por mudarse a una nueva casa, un cambio drástico de rutina, un cambio en la salud física, aburrimiento y perdida de algún familiar.

Aunque los veterinarios también señalan que puede de ser muy complejo detectar la depresión en los gatos, por lo se debe estar observando lo cambios de comportamiento en los felinos de la casa.





LA LEY Y EL ORDEN ANIMAL

HEYDI CANDELA FEIJÓO



Venta ilegal de animales es un delito

Cada año se venden millones de animales de forma ilegal en todo el mundo, especialmente en nuestro país, destinados a la tortura de los sótanos y patios traseros de sus compradores. El negocio en auge con estos animales se denomina comercio o venta ilegal de animales, los cuales, estos vendedores inescrupulosos, los mantienen apilados en cajas de cartón, sin agua o alimento, solo esperando a que sean vendidos.



Gran parte de ello puede atribuirse a la popularidad del comercio electrónico y los sitios web de las redes sociales, que han proporcionado una forma de anunciar fácilmente la venta de animales vivos. También han popularizado los animales exóticos al ofrecer un lugar donde la gente puede exhibirlos. Una cantidad indiscriminada de videos publicados en plataformas sociales; por ejemplo, si hablamos de animales exóticos , mencionamos que se hizo viral y provocó la caza furtiva de estos primates de ojos grandes para el comercio de mascotas. Muchos países también prohíben la venta doméstica de ciertos animales. En Estados Unidos, las leyes que regulan la tenencia de mascotas exóticas varían de un estado a otro. En 2022, se ha aprobado en España la ley de protección animal para actualizar la protección de todos los animales y calificarlos como "seres vivos dotados de sensibilidad". Además, organizaciones sin ánimo de lucro de todo el mundo han intentado acabar con el comercio de estas mascotas educando a la gente sobre los perjuicios de poseer estos animales. Una investigación llevada a cabo por la protectora de animales World Animal Protection, una organización sin ánimo de lucro con sede en el Reino Unido, descubrió que la mejor manera de disuadir a la gente de poseer un animal exótico es hacer hincapié en los riesgos que suponen para los humanos, no en los propios animales. En síntesis, animales de compañía y/o exóticos tienen penalización muy diferente, pero la tienen. Y es muy grave cuando viven en mal estado, no son vacunados, y eso, en general, afecta la salud pública. Y la única razón es tener un animal de raza, cuando tenemos tantos animales en adopción esperando un hogar. Parte de esta gestión tan lenta, acerca de los operativos que se realizan cada vez que se les ocurre, los municipios, principalmente la Municipalidad de Lima, debería tomar acción y cerrar de una vez esas calles donde existe venta de artículos para animales, porque detrás de ellos está la venta ilegal de animales. Que luego serán dados en adopción, y ¿realmente cómo nos consta que llegaran a un hogar que realmente los quiere porque son seres sintientes o no porque son de raza ?

Recomendación: No compres animales en esas zonas donde lucran con la vida animal, si compras, aumentas la demanda y será un negocio ilegal donde lo que prima es el sufrimiento animal. Te invito a que pienses cómo es estar encerrado en una caja de cartón de 24x7 cm a diario.

REGIÓN LA LIBERTAD

Operativo para salvaguardar la fauna marina

Representantes de la Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de La Libertad, de la Gerencia Regional de Agricultura, Municipalidad Distrital de Santiago de Cao y la Policía Nacional; ejecutaron un operativo contra la depredación de la fauna silvestre marina, en el distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, región La Libertad.

Según informó el Ministerio Público, el operativo se realizó al recibir información sobre la matanza de pelícanos de la especie en peligro de extinción Pelecanus thagus, conforme al Decreto Supremo 004-2014-MINAGRI. La denuncia señalaba que las aves estaban siendo cazadas presuntamente para consumo humano, lo que motivó la intervención de las autoridades.

Al llegar al sector de La Bocana, encontraron en la playa un total de 18 pelícanos muertos, usados como señuelos por cazadores furtivos. Los cuerpos estaban fijados con palos y fierros, rellenos con paja para simular que estaban en pie, con el fin de atraer a pelícanos vivos. Esta modalidad es una técnica usada para cazar y capturar a estas aves.

Durante el operativo, se encontraron también dos escopetas hechizas, 85 perdigones de plomo, 10 cartuchos plásticos y un frasco de pólvora, elementos usados en la caza furtiva.

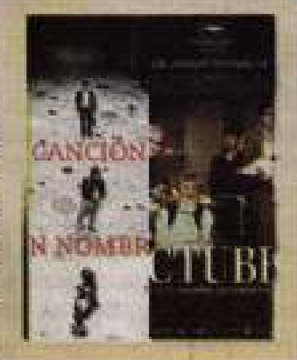




CASA DE LA LITERATURA

CINE PERUANO

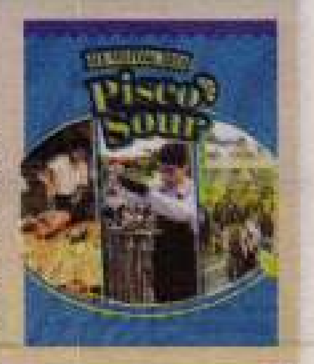
Los sábados 8, 15 y 22 de febrero, a las 6:00 p.m., así como 1 de marzo de 2025, en la sala de proyecciones Carlos Oquendo de Amat de la Casa de la Literatura, se presentará el ciclo 'Óperas primas del cine peruano', a cargo del CineClub Invisible y la Casa de la Literatura. El ingreso es libre.



SURCO

FESTIVAL DEL PISCO

Del 30 de enero al 2 de febrero, la Plaza de Armas de Santiago de Surco será escenario del XIX Festival del Pisco Sour, un evento que promete deleitar a vecinos y visitantes con una variada oferta gastronómica, bebidas, shows artísticos, el esperado concurso del "Mejor Pisco Sour 2025" y mucho más.



VLADIMIR RENDÓN ACAT

ALEXIEL VIDAM ARIZA. ESCRITORA Y COMUNICADORA

Alertas con el futuro QUE SE NOS VIENE

La ingeniería genética es ya una realidad, de esta forma Alexiel Vidam Ariza, una fanática de la ciencia ficción, nos trae su nuevo libro "Proyecto Legión: El Origen", donde nos encontramos con un futuro, no muy lejano de nuestra realidad.

Háblame de tu obra en líneas generales.

"Proyecto Legión: El Origen" es un spin off de mi novela anterior, "Crónica del Nuevo Génesis". Nos encontramos en un mundo posterior a la Tercera Guerra Mundial y hay una organización llamada Genius que, en teoría, se encarga de velar por la paz y el buen uso de la tecnología a nivel mundial, pero realmente está realizando experimentos humanos con el fin de crear armas biológicas. El protagonista de esta nueva historia es Albert Barich, el hermano de la protagonista de "Crónica del Nuevo Génesis". La trama nos muestra la perspectiva de Albert sobre la huida con su hermana luego de que ésta descubriese los experimentos de la organización de su padre. También muestra lo que sucedió en el periodo de tiempo en el que los hermanos Barich estuvieron separados y aprovecha para desarrollar mucho más al antagonista.

En tu libro hablas también de teorías de conspiración, ¿En qué te inspiraste para ello?

En el universo de "Guerras del Nuevo Génesis", en general, se aborda temas de conspiración, es cierto. Esto, en gran medida, se debe a la influencia de los acontecimientos reales que rodearon la construcción de las dos obras ya publicadas. En el caso de "Crónica del Nuevo Génesis", el primer borrador se escribió en 2001, año en el que cayeron las Torres Gemelas. En el caso de "Proyecto Legión: El Origen, la obra se escribió en 2021"; es decir, en plena pandemia de covid-19.

¿Cuánto investigaste para escribir una obra futurista?

Muchísimo, he leído y visto maratones enteras de documentales sobre la II Guerra Mundial, la Guerra Fría y las guerras sino-japonesas, enfocándome especialmente en el tema de los experimentos humanos. Aparte de eso, he buscado nuevas influencias, pues cuando escribes una saga, debes esforzarte en mantener la esencia pero, al mismo tiempo, crear un conflicto completamente nuevo y traer ciertos elementos novedosos que atraigan al público; de lo contrario, caes en la repetición y ya no sorprendes. Entre mis nuevas influencias se encuentran la saga literaria de Legend, de Mary Lou, la saga cinematográfica de El Padrino, el anime Attack on Titan e incluso hay alguna referencia muy sutil a Rocky I. Entre las referencias que he retomado se encuentran los animes Shin Seiki Evangelion, Bubblegum Crisis Tokyo 2040, Akira, la película Blade Runner y la novela 1984. Aparte de ello, probablemente descubran una referencia importante a un suceso histórico y lamentable ocurrido en Perú.

¿Por qué tocas el tema de la ingeniería genética?

Es un tema que me parece muy interesante y que plantea dilemas éticos importantes. En general me gustan mucho las historias que dan pie al análisis psicológico, moral y existencial de los personajes, por eso he hecho match con la ciencia ficción, es un género que se presta totalmente para ello. Cuando se trata del cyberpunk, por ejemplo, surge la pregunta sobre el límite entre el humano y la máquina. En el caso de la ingeniería genética el dilema es similar, solo que en lugar de fusionar elementos de humano y máquina, se fusionan elementos del ser humano y otros seres vivos, al punto en que uno se llega a preguntar dónde radica nuestra propia naturaleza.

¿Crees que en unos años la ingeniería genética marque la pauta de la medicina?

Es muy probable; tengo entendido que actualmente se está investigando cómo corregir problemas genéticos que causan ciertas enfermedades hereditarias o cómo diseñar tratamientos a la medida de cada persona. También está el caso de David Bennett, el primer paciente del mundo en recibir un corazón de cerdo genéticamente modificado. Lamentablemente, el paciente falleció a los dos meses, pero queda como una pauta de los intentos que se están explorando en este terreno.

¿Qué comentarios tuviste al presentar la obra en la Feria del Libro Ricardo Palma?

Creo que la gente en general opina que "Proyecto Legión: El Origen" es un buen spin off de "Crónica del Nuevo Génesis". Ofrece una mirada distinta, un conflicto diferente y al mismo tiempo complemente y expande el universo presentado en su antecesora. Si bien en Crónica del Nuevo Génesis se explica qué sucedió cuando los hermanos Alexia y Albert Barich se separaron, aquí esto se desarrolla a detalle, se muestra una nueva aventura, y se aprovecha para profundizar en algunos elementos que fueron tratados de forma más general en la novela anterior. Otro comentario que he recibido con frecuencia, es que esta nueva obra tiene un estilo mucho más pulido, lo cual es halagador, pues los escritores siempre estamos buscando superarnos a nosotros mismos.

Ahora en tu obra hablas de una organización que maneja el mundo, ¿crees que ello tal vez ya es una realidad?

Estamos rodeados de organizaciones que manejan el mundo, empezando por aquellas que nos vuelven adictos a sus redes sociales, obtienen nuestros datos sin pagar un céntimo, y luego nos muestran la información que más conviene a sus bolsillos, influyendo directamente en nuestra forma de pensar y percibir la realidad.

¿Cómo ha sido la acogida de tu libro en plataformas digitales como Amazon?

Tomando en cuenta el poco tiempo que tiene la saga (el primer libro fue publicado en diciembre de 2023), diría que está comenzando a hacerse conocida, gracias al trabajo intenso que realizo en redes y a que la editorial también difunde los títulos mediante ferias a nivel internacional; eso les da visibilidad y luego, quienes no compran los libros en el momento, recurren a Amazon. Actualmente, por ejemplo, los libros se encuentran en diferentes ferias y librerías en México, anteriormente también han estado presentes en ferias en Argentina. Sin embargo, la acogida que espero es mucho mayor, especialmente porque ambos títulos acaban de traducirse al inglés para dicha plataforma.

¿Estas escribiendo pensando en crear un universo que pueda ser llevado al cine?

No lo estoy pensando, ya lo estoy haciendo, para el cine, los videojuegos, la animación, y todo lo que venga.







LA NOVELA

- "Proyecto Legión: El Origen" está a la venta en Communitas, Casa Tomada, Lancom, El Virrey, Librería de la PUCP, Libros Peruanos, así como también se puede adquirir por la web de Torre de Papel ediciones o a través del Instagram de Alexiel Vidam (@ alexielvidam).



PAU DONÉS

HOMENAJE EN 'VIVE LATINO'

Pau Donés, quien fuera el fundador y vocalista de Jarabe de Palo, recibirá un homenaje en el Festival Vive Latino 2025. El cantante, quien falleció hace cinco años tras una lucha contra el cáncer de colon, dejó una huella imborrable en la música. La enfermedad no logró apagar su amor por la música.

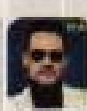
TOM WELLING

ARRESTARON A 'SUPERMAN'

Tom Welling, conocido por interpretar a un joven Superman en la serie 'Smallville', fue arrestado por conducir bajo los efectos del alcohol en un estacionamiento de Arby's. El actor de 47 años fue fichado por un delito menor de conducción con un nivel de alcohol en la sangre igual o superior a 0.08%.



#Farafacebook



Marc Anthony
Marc Anthony
Cantante

Felicidades mi hermosa. Y lo que nos falta. Cuanto te amo. Feliz aniversario! Estoooooooo sigueeeeee. Algunos recuerdos del #HistoriaTour en blanco y negro.



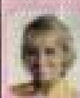
Marco Antonio Solís
Marco Antonio Solís
Cantante

Ayer leí que en italiano hay dos formas distintas para el verbo "olvidar": dimenticare (sacar de la mente) y scordare (sacar del corazón)... No hay nada más bonito.



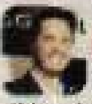
Don Omar
Don Omar
Cantante

Hay canciones que te encuentran de niño y nunca te sueltan. TABOO cumple 15 años, pero su historia empezó mucho antes. La gran Loalwa Braz, su voz hizo inmortal este ritmo.



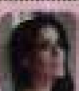
Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

No podemos obligar a nadie a ver aquello para lo que aún no está preparado. Las decisiones que tomamos determinan nuestro destino. Es tu vida...



Cristian Rivero
Cristian Rivero
Conductor

¡Nos Movemos a tu ritmo! El evento más esperado del año está aquí: aprovecha precios únicos y bonos irrepetibles para llevarte el auto que siempre soñaste.



Gianella Neyra
Gianella Neyra
Actriz

Este mes se cumplen 14 años desde el estreno de #LaLola. ¿Quiénes la vieron? Estamos igualitos, ¿no? Ji,ji @_cristianrivero. #UnaSemanaNadaMas.

MELISSA PAREDES

"Estoy en un maravilloso MOMENTO"



PATRICIA CHIMA T

Afirmó que no sólo está en su mejor momento personal, sino también profesional. Melissa Paredes volvió a la televisión y es gracias a su personaje de 'Sheyla' en 'Nina de Azúcar' que la popular modelo afirmó en una entrevista exclusiva con **EXPRESO** que se siente feliz de "haberse reencontrado con la actuación".

Tu regreso ha sido muy bien recibido, es un personaje muy simpático...

Al público les gusta, está muy atento a la novela y mi personaje está divertido. En realidad, estoy muy feliz de volver... la novela es un éxito.

Estás en el teatro y en la televisión, ¿dónde queda la conducción?

Me encanta la faceta de actriz, ahora estoy abocada a las novelas. Creo me quedo así.

¿Lo dices por tu mala experiencia en 'América Hoy'?

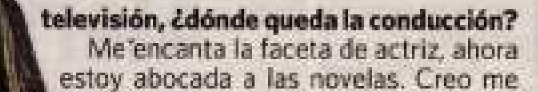
Prefiero no hablar de ese tema.

Se te nota muy feliz...

Sí, estoy en un momento maravilloso y lo estoy disfrutando mucho.

Fuiste el centro de muchas críticas, ¿cómo definirías a la Melissa de hoy?

Con mucha resiliencia, aguante y mucho temple. No tomo en cuenta a las críticas solo a lo mío. Además, ahora cada vez son menos hater.



DEDICADA A LA ACTUACIÓN

'Nina de azúcar' marcó su regreso a la actuación y a las telenovelas. Tras un largo periodo de ausencia, la exreina de belleza afirmó que ahora es más madura y con mayor temple.

AL MISMO ESTILO DE ZENDAYA LA ACTRIZ FUE OVACIONADA EN SUNDANCE

JLo deslumbró con traje de transparencia

Una vez más, Jennifer López atrajo todos los reflectores al presentarse al estreno de su nueva película, 'El beso de la Mujer Araña', dentro del marco del Festival de Cine en Sundance.

La película, la cual es un musical y se filmó mientras JLo estaba en el proceso de divorcio con Ben Affleck, fue una meta más que la estrella del pop pudo cumplir al señalar que "llevo esperando este momento toda mi vida".

Para el estreno de dicha película, la estrella del Bronx utilizó una vestimenta arácnida que fue puesta de moda por Zendaya, quien en 2019 apareció con una vestimenta similar durante la presentación de 'Spiderman: Far From Home'.





CONTÓ ESCÁNDALO AMOROSO A SU HIJA

Milena Zárate volvió a tocar el tema de Edwin Sierra y aseveró que su hija ya sabe del escándalo amoroso que vivieron. "Cuando estaba en Reinas de Baile, una de las personas hizo un comentario en vivo refiriéndose al tema. Mi hija lo vio y me preguntó si su papá me había engañado con la tía Greissy, así que fui lo más honesta posible", reveló.



"EL MATRIMONIO NO ES IMPORTANTE"

Ana Paula Consorte aseveró que su relación con Paolo Guerrero está en su mejor momento, pero por ahora no piensa en matrimonio con el jugador. "Todo está bien, claro que sí. No sé por qué dicen tantas cosas. ¿Matrimonio? No es importante para mí, pero todo va bien con nuestros hijos", aseveró la garota.

SERGIO GALLIANI

"Estoy renovado para DESTRUIR"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Sergio Galliani ya está listo para hacer de las suyas con su personaje de 'Miguel Ignacio de las Casas' en Al Fondo Hay Sitio, y aunque no quiso adelantar mayores detalles, sí dijo que su personaje hará de las suyas.

"Estaba buscando el momento preciso para volver. Vengo con todas las pilas, todo renovado como para destruir el vecindario. Esperen un año muy movido", manifestó el actor, que junto al elenco inició ayer las grabaciones de la temporada número 12.

El actor, de 57 años, se mostró emocionado de volver a enfundarse en el icónico 'Nachito' y, a través de redes sociales, compartió un video del proceso de su caracterización.

"Yo he estado grabando algunas promociones y con muchas ganas y energía para hacerle la vida imposible a estos tres", dijo refiriéndose a Francesca (Yvonne Frayssinet), Diego Montalbán (Giovanni Ciccia) y Joel Gonzales (Erick Elera), con quienes se fotografió para inmortalizar el momento.

Ciccia, por su parte, comentó qué le parece el ingreso de su amigo y compañero de la banda Los Chabelos.

"Sergio me llamó y me dijo: 'Oye, ya firmé en América'. ¡Qué! Pensaba que nunca iba a pasar. Yo estoy feliz con su regreso", reveló.





LLEGA CON TODO

EL actor aseguró que 'Nachito' hará de las suyas contra Los González. "Esperen un año muy movido", advirtió Galliani a los seguidores de la serie.

HACEN CREER QUE CONDUCTOR PIDE QUE INVIERTAN EN UNA PLATAFORMA

Usan imagen de Renzo Schuller para estafar

Renzo Schuller alertó a sus amigos y seguidores sobre la nueva modalidad de estafa que invade redes sociales, en la que se asegura que el conductor invirtió su dinero en una nueva plataforma digital.

"Siento cólera. Ya había visto que había pasado con otras personas hasta que empezaron a escribirme sobre cómo hago para meter mi plata en tal app y hacerla crecer. Me escribían y yo decía: '¿Qué están hablando?'. Cuando lo vi, pucha, me molestó. Cómo hay gente que se aprovecha de la necesidad de las personas", refirió el conductor, visiblemente indignado por la situación.

Ante esto, Schuller pidió que reporten las páginas donde promocionan esta estafa, ya que a primera vista parece un negocio serio.

"Supuestamente yo había invertido en una plataforma... Lo que ven es un pantallazo donde digo que tengo otros ingresos. Hacen creer que es cierto, pero es falso. No aconsejaría a nadie invertir. Hay que tener cuidado, no dejarse guiar ni caer en estafadores, que hay muchos de esos. Por favor, no crean en lo que aparece en las redes si la misma persona no lo transmite en vivo", aconsejó el conductor de Esto es Guerra.

ANDREA LLOSA

Críticas le resbalan

Tras las duras críticas que recibió Andrea Llosa por la entrevista 'suavecita' que realizó a Christian Cueva, la periodista decidió salir a defenderse.

"Seguimos trabajando. Estoy años en este mundo de la tele; hay gente a favor, otros en contra. No todos tenemos que pensar igual, pero igual quería mandarles un beso grande por la preferencia", mencionó la conductora, quien celebró haberle ganado en rating a El Gran Chef.

"Me han escrito bastantes personas y quiero agradecerles por el recibimiento, por la preferencia que hemos tenido no solamente en las redes sociales, sino evidentemente también en las cifras", indicó.

NÉSTOR VILLANUEVA

"Dos años que no veo a mis hijos"

El cumbiambero Néstor Villanueva aseveró que cumple con la pensión de alimentos para sus hijos, pero Flor Polo no lo deja verlos. "No hay contacto ni por llamada, ni video, ni mensajes. Cumplo con la pensión, tengo todos los documentos, pero desde hace dos años no dejan que los vea", contó.





REGRESA A LA PANTALLA CHICA ACOMPAÑADO DE GIOVANNA VALCÁRCEL Y ROXANA MOLINA

Aldo cambió la "banda" por 'viudas'

El regreso de Aldo Miyashiro a la televisión está a la vuelta de la esquina. Esto, al menos, es lo que se comenta después de que América Televisión lanzara un spot de intriga sobre el retorno del conductor.

En el video, aparecen las conductoras radiales Giovanna Valcárcel y Roxana Molina velando presuntamente al conductor. Uno de los asistentes dice la frase célebre del popular 'Chino'.

CAMBIO TOTAL

Después de siete años, Aldo Miyashiro decidió apostar por un cambio en su programa. Dejó la banda del 'Chino' para apostar por nuevos rostros.



RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

El video de Mimi Succar cantando "Si tu marido te pega, dale golpes tú también. Si no puedes con la mano, métele con la sartén" sí que ha generado repudio, especialmente en Yiddá Eslava.

La actriz no dudó en alzar su voz de protesta por el video, peor aún cuando John Kelvin parodió el conocido pregón con Dalia Durán, a quien le desfiguró el rostro a golpes.

"Se hizo viral esta canción, que es un verso que antes cantaba Celia Cruz, en épocas mucho más antiguas. Esa canción a mí me resonó muchísimo, se tiene que hacer algo con eso. El hecho de que este verso se volviera viral, la verdad es que a mí me chocaba. Sé que es humor, pero hubo particularmente un video que a mí me escarapeló el cuerpo, me dio náuseas", señaló Yiddá en alusión a Kelvin y Dalia.

Para la actriz, es indignante que el tema sea celebrado en tiempos donde se lucha contra la violencia hacia la mujer. "Hay gente que solo le está quitando oxígeno al planeta. La mayoría puede entender por dónde va la canción", sostuvo.

Finalmente, Yiddá cambió la letra del pregón, "Si tu marido te pega, denúncialo. Ni aunque venga llorando, denúncialo", remarcó.



DALIA Y JOHN KELVIN

Totalmente indignada, actriz rechazó el video que protagonizó John Kelvin y Dalia Durán parodiando la canción de Mimi Succar.

YIDDÁ ESLAVA

"Ese video me dio NÁUSEAS"

FELIZ CON SU NUEVA FACETA, PERO DESCARTÓ TENER OTRO BEBÉ POR AHORA

Angie: "Ser mamá es el amor más puro"

Angie Arizaga comentó que disfruta mucho su etapa maternal, pero descartó, de momento, aumentar la familia con Jota Benz.

"Ser mamá es el amor más puro. Solo lo puedo resumir en esta palabra. La pregunta sobre si ya es momento de tener otro hijo me la hacen bastante. Y nos encantaría, pero es muy pronto para pensar en un segundo bebé. Mi cuerpo todavía se sigue recuperando del primer parto", precisó la exchica reality.

APRENDE CADA DÍA

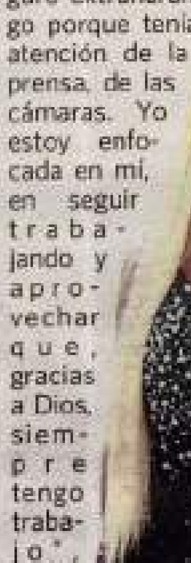
De la noche a la mañana, convertirse en madre es un desafío que afronta la chica reality. "Para mí, la alimentación de mi hijo es toda una experiencia. Está en proceso de asimilar nuevos sabores y les iré contando, de seguro, en el proceso", manifestó.

SUSY DÍAZ

"Mis ex me persiguen"

Susy Díaz reveló que todas sus exparejas le escriben para pedirle disculpas y retomar su relación sentimental, pero, lejos de ablandar su corazón, prefiere dejarlos en visto. "Yo no soy ninguna mentirosa. Todos me escriben, hasta el más innombrable", sostuvo.

Los labios más sensuales del espectáculo están seguros de que sus exparejas la buscan porque extrañan la popularidad. "Cuando termino una relación es para siempre. Seguro extrañarán estar conmigo porque tenían atención de la prensa, de las cámaras. Yo estoy enfocada en mí, en seguir trabajando y aprovechar que, gracias a Dios, siempre tengo trabajo", refirió.



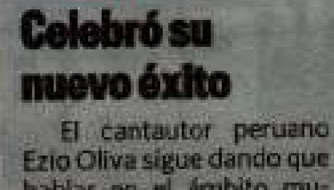


EZIO OLIVA

Celebró su nuevo éxito

El cantautor peruano Ezio Oliva sigue dando que hablar en el ámbito musical, y ahora por la viralización casi instantánea de su hit 'El dolor de mi vida' junto a Daniela Darcourt.

'El dolor de mi vida' es una versión salsa de un tema que fue estrenada en su primer momento en balada hace dos años exactamente y que hoy alcanza los 2 millones de streams en la plataforma de Spotify.



Expreso GRAMA

Nro. 8,290

Gaseo · 1ª terminación verbal · Dios del viento · Sodio · Opuesto o contrario · Símbolo de Mega · 50 (romanos) · Y (inglés) · Usted (abrev.) · Ant. nota Do · Lutecio · Infinitivo · Tela transparente · Puerto de Moquegua · Nuez (inglés) · Cerveza ligera · Walk Over · Tungsteno · Patria de José Olaya · Dama que imparte justicia · Lago más grande del mundo pero le dicen mar · Gran lago de Asia · Ave · Puerto Rico · Potencia · Contracc. I am (inglés) · 50 (romanos) · Sueño · Este · Narcóticos Anónimos · Atraer el metal · Esmeril · Fantasma · Morado oscuro · Regla de ingeniero · Ro o Rho · Inercia · Asnal · Consonantes en Asaro

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,289

SUDOKU Nro. 8,686

	5							
		6	9					1
			2	8			9	
				1		6	2	
		5	3		9	4		
	7	2		6				
	1			9	2			
7					4	5		
							7	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros.
Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8685

1	3	7	5	9	2	4	8	6
8	9	4	7	1	6	5	3	2
5	6	2	8	3	4	9	7	1
6	4	5	2	8	7	1	9	3
3	7	8	9	6	1	2	5	4
2	1	9	3	4	5	7	6	8
9	5	6	1	2	8	3	4	7
7	8	1	4	5	3	6	2	9
4	2	3	6	7	9	8	1	5

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Debes ampliar tu horizonte de proyectos o de negocios, si es que quieres tener más poder adquisitivo. En salud pasas por problemas con el estómago.

TAURO (21 abr-20 may)
No te sientas mal si las cosas no salen como las planeas, es mejor enfrentarse a la realidad y superar esos problemas. En salud estás adoleciendo de la garganta.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Las cosas en el trabajo no están pasando por buenos momentos, pero a pesar de eso eres reconocido y halagado por tus superiores, felicidades.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Te encuentras de buen estado anímico y emocional, eso te permite seguir con tus planes laborales y monetarios. En salud estás pasando por problemas con la columna.

LEO (23 jul-20 ago)
Plantéale a tu pareja realizar un viaje o paseo para que solucionen sus contrariedades. En la parte de la salud estará padeciendo de dolores de tipo abdominal.

VIRGO (23 ago-21 set)
Estás desesperado por un dinero que no llega a tiempo y las deudas no esperan. En el amor las cosas tienden a mejorar notablemente.

LIBRA (22 set-22 oct)
Es un excelente día para hacer cambios, de repente en el hogar o en la oficina, te atraerá la buena suerte. En salud estás con problemas abdominales.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
No tomes decisiones apresuradas porque después te podrías arrepentir. En la parte de la salud tendrás problemas relacionados con la presión arterial.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Estás muy auspiciado, los astros te favorecen y debes aprovechar esto para sacarle el mayor provecho. En salud adoleces de migrañas.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
No desesperes si la persona a la que amas está reacia o de mal humor, porque es algo pasajero. En salud tendrás problemas de circulación.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Mucho trabajo se presenta y ya te encuentras agobiado, pero a la vez tranquilo porque recibes un dinero extra. En salud problemas con las vías urinarias.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Los cambios siempre son para mejor dependiendo de cómo los tomes y está no será la excepción. Por otro lado, amas y te aman.

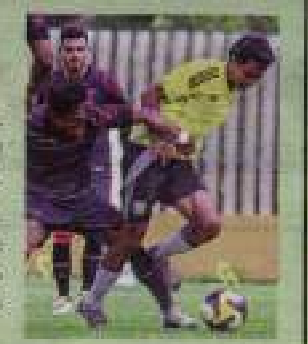
CITAS AL:
274-7944



GOLEA 4-0 A ALWAYS READY

FESTÍN DEL CUSCO FC

CUSCO.- Aplanadora. El Cusco FC mostró su versión más efectiva y vapuleó al Always Ready (4-0) ayer en amistoso internacional. Un doblete de Lucas Colitto, además de los tantos de Carlos Gamarra y Miguel Aucca sellaron el triunfo de los dorados. El próximo duelo preparatorio es con Cienciano este sábado.



1-0 Y 4-2 AYER EN EL CALLAO

BOYS VENCE AL ADT

El Sport Boys disputó dos amistosos con el ADT de Tarma, ayer en el Miguel Grau del Callao. En el primer juego se impuso 1-0 con gol de Alejandro Hohberg, mientras que en el segundo, venció por 4-2 con tantos de Carlos López, Cristian Benavente, Hansell Riojas y Juan Carlos Gonzales.



CHAMPIONS. MANCHESTER CITY VOLTEA AL BRUJAS (3-1) Y ENTRA AL REPECHAJE

MÁNCHESTER

Pasa apuros. El Manchester City salvó el papelón en la Champions League y, con mucho suspenso, logró clasificar a los "playoffs" luego de remontar ante el Brujas (3-1) ayer en el Etihad Stadium por la última fecha del torneo continental.

Raphael Onyedika (45') adelantó a los belgas antes del descanso. En el complemento, con una gran reacción, los "Skyblues" le dieron la vuelta al marcador con tantos de Mateo Kovacic (53'), Joel Ordóñez (62', en contra) y Savinho (77'). Con este resultado, el City avanzó a los "playoffs" tras sumar 11 unidades, mientras que el Brujas, con el mismo puntaje, obtuvo el último cupo para el repechaje.

Por otro lado, el Real Madrid, con goles de Rodrygo (27' y 78') y Jude Bellingham (56'), superó como visitante al Brestois (3-1). Los merengues terminaron en la posición 11 con 15 unidades, pero no lograron el boleto directo a los octavos de final. La misma situación ocurrió con el Bayern Múnich, que venció como visitante al Slovan Bratislava (3-1). Los bávaros totalizaron 15 puntos y solo lograron clasificar a los "playoffs".

Asimismo, el PSG goleó como visitante al Stuttgart (4-1) y ahuyentó los fantasmas de una posible eliminación. Los franceses avanzaron al repechaje, mientras que los alemanes se despidieron del torneo.



El Liverpool, con un equipo alterno, perdió el paso perfecto en la Champions al caer ante el PSV (3-2). A pesar de la derrota, los ingleses finalizaron en el primer lugar con 21 puntos y los neerlandeses en la casilla 14 con 14 unidades.

El Real Madrid, que golea al Brestois (3-0), y el Bayern Múnich, que vence al Bratislava (3-1), no logran el boleto directo a octavos.



Sufrir para GOZAR

ESTE VIERNES SE SORTEAN LAS LLAVES DE LOS "PLAYOFFS"

Barcelona, Arsenal, Inter en los octavos de la Champions

La fase regular de la Champions llegó a su final y estos son los ocho clasificados de forma directa a los octavos de final: Liverpool (21), Barcelona (19), Arsenal (19), Inter Milán (19), Atlético Madrid (18), Leverkusen (16), Lille (16) y Aston Villa (16). Ellos esperarán a sus rivales, que saldrán de los "playoffs".

Mientras tanto, los equipos que avanzaron al repechaje son: Atalanta, Dortmund, Real Madrid, Bayern Múnich, AC Milán, PSV, PSG, Benfica, AS Mónaco, Stade Brestois, Feyenoord, Juventus, Celtic FC, Manchester City, Sporting Lisboa y Club Brujas.

Este viernes 31 de enero en Nyon, sede de la UEFA, se realizará el sorteo para conocer las llaves de los "playoffs" de la Champions League. Los equipos que quedaron del puesto 9 al 16 enfrentarán a un equipo situado del puesto 17 al 24. La ida se jugará el 11 y 12 de febrero y la vuelta una semana después.

JEFE DE MENORES FPF

Argentino Lettera por "Chemo"

El elegido. El argentino Andrés Lettera, quien viene de encargarse de la coordinación de las divisiones inferiores del Racing Club de Avellaneda, sería el reemplazante de José Guillermo del Solar en la Jefatura de la Unidad Técnica de Menores de la FPF. Vale recordar que "Chemo" renunció a su cargo previo al inicio del Sudamericano Sub-20, aunque sí dirigió en el torneo. Precisamente, la "bicolor" cayó ayer ante Uruguay (2-0) y se despidió del torneo sin punto alguno.



LIGA ARGENTINA (17:15 H)

Reyna es titular con Belgrano ante Racing

BUENOS AIRES.- Desde el vamos. El extremo nacional Bryan Reyna tiene acción esta tarde con el Belgrano en el choque contra Racing Club en el Cilindro de Avellaneda (17:15 h) por la 2ª jornada de la liga argentina. El "Picante" ansía ser ese elemento desequilibrante que tenga poder de decisión en el "Pirata" para ganar mayor notoriedad y aspirar a cosas importantes. Además, vienen de un empate (1-1) en casa en el debut ante Huracán y no pueden ceder más unidades.



AMISTOSO. ALIANZA LIMA VS. AUCAS EN MATUTE (20:00 H)

Salen con todo. Alianza Lima mide fuerzas con Aucas (ECU) en el estadio Alejandro Villanueva de Matute (20:00 h). Esta será su última prueba de fuego antes del debut en la fase 1 de la Copa Libertadores, por lo que Néstor Gorosito mandará al campo el once que, potencialmente, tenga la oportunidad de iniciar ante Nacional (PAR) en el estadio Arsenio Erico de Asunción el 5 de febrero.

El "Pipo" quedó muy conforme con la actuación de Pablo Ceppelini en Quito. El mediapunta uruguayo fue siempre opción de pase, asistió para el gol de Paolo Guerrero y mostró una movilidad interesante para crear chances de gol en el conjunto blanquiazul. Asimismo, se ratificará la confianza en Carlos Gómez como lateral derecho. Formaría con Viscarra; Gómez, Zambrano, Garcés y Trauco; Lavandeira, Noriega y Ceppelini; Quevedo, Castillo y Guerrero.

Por su parte, la escuadra ecuatoriana todavía no debuta oficialmente en la temporada y buscará consolidar su propuesta de juego para mejorar lo hecho en la campaña pasada. En el Apertura del torneo ecuatoriano fueron cuartos, mientras que en el Clausura tuvieron un rendimiento discreto y finalizaron undécimos.



Los íntimos van por un triunfo para agarrar moral de cara al debut en la Libertadores.

Barcos

El experimentado delantero Hernán Barcos entrenó esta semana con normalidad en Alianza Lima. En el comando técnico blanquiazul aún evalúan la chance de darle algunos minutos en el compromiso ante los ecuatorianos.

Último EXAMEN

FECHA FINAL DE LA EUROPA LEAGUE

Peña y el PAOK visitan a Real Sociedad (15:00 h)

SAN SEBASTIÁN.- A la expectativa. El PAOK, del volante peruano Sergio Peña, visita a Real Sociedad en Anoeta (15:00 h) por la fecha final de la Europa League. Nuestro compatriota confía en aportar todo su talento para lograr el boleto al repechaje. Con 10 unidades, el conjunto griego es decimoséptimo y hasta un empate le sirve para clasificar a la siguiente instancia.

Al igual que la Champions, ayer miércoles, la Europa League también define hoy a sus clasificados a los octavos de final y a los "playoffs". Son 18 partidos en simultáneo.

Entre los compromisos más atractivos tenemos: Roma-Frankfurt, Ajax-Galatasaray, Lyon-Ludogorets, Athletic Club-Viktoria plzen, Braga-Lazio, Anderlecht-Hoffenheim, Rangers-Union Saint Gilloise y Ferencváros-AZ, Twente-Besiktas, Steaua-Manchester United, Tottenham-Elfsborg, Niza-Bodo Glimt, Olympiacos-Qarabag, Dinamo-Rigas FS Midtjylland-Fenerbahce, Maccabi Tel Aviv-Porto y Slavia Praga-Malmö.



NOTA BREVE



"NOLE" ES BAJA EN LA COPA DAVIS



BELGRADO.- Novak Djokovic, sexto en la clasificación mundial ATP, no será parte del equipo de Serbia, que en la primera ronda de la Copa Davis enfrentará a Dinamarca. "Nole" sufrió una lesión en el muslo izquierdo, que lo obligó a retirarse en semifinales del Abierto de Australia.

C Contraportada

TORNEO DE CAMPEONES

DIEGO ELÍAS EN "SEMIS"

NUEVA YORK.- El squashista Diego Elías venció al galés Joel Makin por tres sets a uno, con parciales de 13-11, 4-11, 11-7, 11-7, y se clasificó a las semifinales del Torneo de Campeones JP Morgan, que se realiza en Nueva York, Estados Unidos. El "Puma" buscará su pase a la final ante el egipcio Mostafa Asal.



LIGA SAUDÍ (12:00 H)

"CR7" POR MÁS GOLES

BURAIDÁ.- Va por más. El Al-Nassr, con Cristiano Ronaldo liderando el ataque, enfrenta de visita a Al Raed (12:00 h) por la fecha 18 de la liga saudí. Después de llegar a la línea de las 920 dianas, el astro portugués sigue con esa voracidad goleadora y, además de seguir en el reto hacia las 1,000 conquistas.



AMISTOSO. UNIVERSITARIO EMPATA SIN GOLES CON EL INTER MIAMI (0-0)



Noche MÁGICA

Messi regala espectáculo en el Monumental. En tanda de penales, las "Garzas" ganan por 5-4.

En un encuentro muy intenso, Universitario de Deportes empató con el Inter Miami (0-0) anoche en el Monumental. El vigente bicampeón nacional cumplió con las expectativas de sus hinchas y dio batalla al equipo liderado por Lionel Messi, Luis Suárez, Jordi Alba y Sergio Busquets, todos ellos titulares.

El primer tiempo fue para la escuadra de la MLS, que tuvo su gran chance de gol con un tiro libre de Messi que bloqueó Sebastián Britos. En el complemento, la "U" salió más decidido y generó peligro en el arco de Óscar Ustari, que en dos buenas intervenciones ahogó el grito de gol de los cremas.

Las sustituciones de Messi, Suárez y Busquets le permitió al equipo merengue ser más protagonista, pero el gol nunca llegó y el marcador se cerró en blanco.

El encuentro llegó a la definición por penales y la victoria fue para el Inter Miami (5-4). En la "U" todos acertaron sus disparos a excepción de Jairo Vélez.

Alineaciones:

"U": Britos, Corzo (45', Dulanto), Riveros (85', Guzmán), Di Benedetto (55', Murrugarra), Reyna (45', Inga), Ureña (45', Calcaterra), Pérez Guedes (45', Vélez), Costa (45', Concha), Polo (67', Ancajima), Flores (55', Rivera), Valera (45', Churín).

Inter Miami: Ustari, Weigandt, Aviles (79', Sailor), Allen, Alba (79', Morales), Busquets (71', Gressel), Redondo (64', Bright), Allende (64', Cremaschi), Picault (79', Fray, 79'), Messi (71', Ruiz), Suárez (71', Taylor).

¿Estafa?

Lionel Messi no participó del Meet & Greet con las personas que pagaron 3,855 soles por el Hospitality - Butaca Roja. Los hinchas denunciaron ser víctimas de estafa por parte de los organizadores del evento. Indecopi tomará cartas en el asunto.

NOTAS BREVES

SOTO DE CRISTAL AL FÚTBOL LUSO

LIMA.- Alza vuelo. Gabriel soto, delantero de 18 años, se convirtió en nuevo jugador del Santa Clara de Portugal. Los lusos desembolsaron 500 mil euros a Sporting Cristal. "Me voy con muchos aprendizajes y con muchas ganas de seguir creciendo. Este es un nuevo reto en mi vida y estoy emocionado", declaró.



CORINTHIANS YA ES SEGUNDO

SAO PAULO.- El Corinthians venció de visita al POnte Preta (1-0) ayer por la 5ª fecha dl Campeonato Paulista. Talles Magno (69') anotó el único gol del compromiso. El extremo peruano André Carrillo vio todo el partido desde el banco de suplentes. El "Timao" sumó 12 unidades y se ubica segundo en el Grupo A.



LA FRASE

"Yo nunca conversé con 'Chemo' Del Solar. Al no estar Ernesto Arakaki, quien fue el que confió en mí, sentí que no tenía nada más que hacer allí. Falta inversión en los torneos de menores".



Víctor Reyes - técnico nacional

EL TWITTER

Romário (BRA) cumple 59 años. El que reivindicó el puntín. Profesor de tiempos y geografías del área rival. Parte esencial de un Barcelona esplendoroso. Campeón del mundo. MEGACRACK.



VSports Team - @VSportsTM

LA FIGURA

LAUTARO MARTÍNEZ.

Anotó un triplete en la goleada del Inter Milán ante el Mónaco (3-0). El "Toro", quien fue elegido Mejor Jugador del partido, se convirtió en el máximo artillero "nerazzurro" en Champions con 15 goles.

